UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP

ESCUELA DE POSGRADO

TESIS

GESTIÓN PUBLICA Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD DE HUAROCHIRI, LIMA 2022

PARA OPTAR EL GRADO DE:

MAESTRO EN GESTIÓN PUBLICA

AUTOR:

BACH. ADILIO ELIAS PINADO MUCHUE

BACH. JUAN ARTURO MAURICIO ALOR

LINEA DE INVESTIGACIÓN:

MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN

LIMA-PERÚ

2023

ASESOR DE TESIS

Mtro. FRANCISCO EDUARDO DIAZ ZARATE

ORCID 0000-0002-1847-9545

JURADO EXAMINADOR

……..

PRESIDENTE

……

SECRETARIO

……..

VOCAL

……

DEDICATORIA

A mis padres Juan y Francisca.
A mi esposa y a mis hijos.

Adilio.

A mis padres Feliciano y Juana.
A mi esposa e hijos.

Juan.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a nuestras familias por su aliento y apoyo para lograr nuestra meta.

A nuestros docentes y compañeros de la maestría que compartieron sus conocimientos y experiencias.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

YO, ADILIO ELIAS PINADO MUCHUE, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Título de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada TELESUP.

DECLARO QUE:

1. El trabajo de investigación es original, siendo resultado de mi trabajo.
2. El trabajo de investigación no ha sido presentado anteriormente para obtener algún grado académico o título, ni ha sido publicado en sitio alguno.
3. He respetado los derechos de autor, citándolos según la norma por lo que declaro no haber plagiado textos, formulas, tablas, figuras, ideas etc. de otras investigaciones, documentos, textos, artículos etc.
4. Me hago responsable ante la Universidad y terceros, de cualquier irregularidad o daño que pudiera ocasionar, el incumplimiento de los declarado.
5. Me someto a las sanciones que se deriven de plagio, falsificación o fraude en el trabajo de investigación que presento, de acuerdo con las normas establecidas y vigentes de la UPTELESUP.

Lima, / de 202

Firma:
DNI.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

YO, JUAN ARTURI MAURICIO ALOR, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Título de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada TELESUP.

DECLARO QUE:

1. El trabajo de investigación es original, siendo resultado de mi trabajo.
2. El trabajo de investigación no ha sido presentado anteriormente para obtener algún grado académico o título, ni ha sido publicado en sitio alguno.
3. He respetado los derechos de autor, citándolos según la norma por lo que declaro no haber plagiado textos, formulas, tablas, figuras, ideas etc. de otras investigaciones, documentos, textos, artículos etc.
4. Me hago responsable ante la Universidad y terceros, de cualquier irregularidad o daño que pudiera ocasionar, el incumplimiento de los declarado.
5. Me someto a las sanciones que se deriven de plagio, falsificación o fraude en el trabajo de investigación que presento, de acuerdo a las normas establecidas y vigentes de la UPTELESUP.

Lima, / de 202

Firma:
DNI.

RESUMEN

El propósito de la presente investigación fue establecer el nivel de relación entre la gestión pública y el presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí en el año 2022.

El enfoque del estudio fue cuantitativo, de nivel descriptivo correlacional, el diseño fue no experimental de corte transversal, el tipo fue aplicado, La población y muestra de estudio fue de los 23 trabajadores del área administrativa, planificación y presupuesto, constituyéndose en una muestra censal, el muestreo fue no probabilístico por conveniencia. Se aplicó un instrumento con 15 Ítems para cada variable en base a la matriz de operacionalización, el mismo que fue validado por dos expertos y la confiabilidad se obtuvo por el coeficiente Alfa de Cronbach que arrojó 0,903 para la variable gestión pública y 0,895 para el presupuesto participativo, resultados que determinan que hay alta confiabilidad en el instrumento. Se midió la correlación previa prueba de normalidad con Shapiro y Wilk, determinando que la distribución las variables era normal o paramétrica, por lo que se utilizó el coeficiente de Pearson para determinar las correlaciones.

El resultado de la investigación nos revela que existe correlación moderada directa y positiva entre la gestión pública y el presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, por cuanto el coeficiente de Pearson arrojó un coeficiente de 0,769, similar comportamiento se halló para las hipótesis específicas.

Palabras claves: Gestión pública, presupuesto participativo.

ABSTRACT

The purpose of this research was to establish the level of relationship between public management and the participatory budget in the municipality of Huarochirí in the year 2022.

The focus of the study was quantitative, at a correlational descriptive level, the design was non-experimental and cross-sectional, the type was applied. The population and sample of the study were 23 workers in the administrative, planning and budget areas, constituting a census sample, the sampling was non-probabilistic for convenience. An instrument was applied with 15 items for each variable based on the operationalization matrix, which was validated by two experts and reliability was obtained by Cronbach's Alpha coefficient, which showed 0.903 for the public management variable and 0.895 for the budget. participatory, results that determine that there is high reliability in the instrument. The correlation was measured after a normality test with Shapiro and Wilk, determining that the distribution of the variables was normal or parametric, so the Pearson coefficient was used to determine the correlations.

The result of the research reveals that there is a direct and positive moderate correlation between public management and the participatory budget in the municipality of Huarochirí, since the Pearson coefficient showed a coefficient of 0.769, similar behavior was found for the specific hypotheses.

Keywords: Public management, participatory budget.

INDICE

ASESOR DE TESIS ..... **II**

JURADO EXAMINADOR ..... **III**

DEDICATORIA ..... **IV**

AGRADECIMIENTO ..... **V**

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD ..... **VI**

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD ..... **VII**

RESUMEN ..... **VIII**

ABSTRACT ..... **IX**

INDICE ..... **X**

INTRODUCCIÓN **13**

I. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN 15

1.1 Planteamiento del problema *15*

1.2 Formulación del problema *20*

1.3 Justificación del estudio *20*

1.4 Objetivos de la investigación *23*

II. MARCO TEÓRICO 24

2.1 Antecedentes de la investigación *24*

2.2 Bases teóricas de las variables *32*

2.3 Definición de términos básicos *44*

III. MÉTODOS Y MATERIALES 47

3.1 Hipótesis de la investigación *47*

3.2 Variables de estudio *47*

3.3 Tipo y nivel de investigación *49*

3.4 Diseño de la investigación. *51*

3.5 Población y muestra de estudio *52*

3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos *54*

3.7 Método de análisis de datos *56*

3.8 Aspectos éticos *57*

IV. RESULTADOS 58

V. DISCUSIÓN 73

VI. CONCLUSIONES 75

VII. RECOMENDACIONES 77

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS **79**

ANEXOS **82**

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA **83**

ANEXO 2: MATRIZ DE OPERACIONALIZACION **84**

ANEXO 3. INSTRUMENTO APLICADO **85**

ANEXO 4: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS **87**

ANEXO 5: MATRIZ DE DATOS ..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. COMO CALIFICA LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD DE HUAROCHIRÍ. 58

TABLA 2. CÓMO CALIFICA LA IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO ABIERTO EN LA MUNICIPALIDAD DE HUAROCHIRÍ. 59

TABLA 3. CÓMO CALIFICA LA IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO EN LA MUNICIPALIDAD DE HUAROCHIRÍ 60

TABLA 4. CÓMO CALIFICA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE HUAROCHIRÍ. 61

TABLA 5. COMO CALIFICA LA OPERATIVIDAD DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD DE HUAROCHIRÍ 62

TABLA 6. COMO CALIFICA LA ETAPA DE LA PREPARACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD DE HUAROCHIRÍ 63

TABLA 7. COMO CALIFICA LA ETAPA DE LA CONCERTACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD DE HUAROCHIRÍ 64

TABLA 8. COMO CALIFICA LA ETAPA DE LA COORDINACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD DE HUAROCHIRÍ 65

TABLA 9. COMO CALIFICA LA ETAPA DE LA FORMALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD DE HUAROCHIRÍ 66

TABLA 10. PRUEBA DE NORMALIDAD 67

TABLA 11. EXISTE RELACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA CON EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD DE HUAROCHIRÍ, LIMA 2022 68

TABLA 12. EXISTE RELACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA CON LA PREPARACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD DE HUAROCHIRÍ, LIMA 2022 69

TABLA 13. EXISTE RELACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA CON LA CONCERTACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD DE HUAROCHIRÍ, LIMA 2022 70

TABLA 14. EXISTE RELACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA CON LA COORDINACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD DE HUAROCHIRÍ, LIMA 2022 71

TABLA 15. EXISTE RELACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA CON LA FORMALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD DE HUAROCHIRÍ, LIMA 2022 72

ÍNDICE DE GRÁFICOS

ÍNDICE DE GRÁFICOS XII

GRÁFICO 1. COMO CALIFICA LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD DE HUAROCHIRÍ. 58

GRÁFICO 2. CÓMO CALIFICA LA IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO ABIERTO EN LA MUNICIPALIDAD DE HUAROCHIRÍ 59

GRÁFICO 3. CÓMO CALIFICA LA IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO EN LA MUNICIPALIDAD DE HUAROCHIRÍ 60

GRÁFICO 4. CÓMO CALIFICA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE HUAROCHIRÍ. 61

GRÁFICO 5. COMO CALIFICA LA OPERATIVIDAD DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD DE HUAROCHIRÍ 62

GRÁFICO 6. COMO CALIFICA LA ETAPA DE LA PREPARACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD DE HUAROCHIRÍ 63

GRÁFICO 7. COMO CALIFICA LA ETAPA DE LA CONCERTACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD DE HUAROCHIRÍ 64

GRÁFICO 8. COMO CALIFICA LA ETAPA DE LA COORDINACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD DE HUAROCHIRÍ 65

GRÁFICO 9. COMO CALIFICA LA ETAPA DE LA FORMALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD DE HUAROCHIRÍ 66

INTRODUCCIÓN

La tesis pretende establecer la correlación que se presentan entre la variable gestión púbica y la variable presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí durante el año 2022.

La gestión pública es un concepto que abarca a todas las normas y a las actividades que ejecuta un funcionario encargado de una institución pública para cumplir con los objetivos y metas que sus funciones normativas le ha encargado cumplir, para cumplir con este propósito el funcionario tiene la responsabilidad de gestionar los recursos asignados de forma eficiente y eficaz y dentro de las leyes que regulan el manejo de fondos públicos. Así mismo el presupuesto participativo es una estrategia para comprometer la participación activa de la población en sus diferentes organizaciones, promoviendo adicionalmente un mayor control del uso de los recursos y de participación en las decisiones que los involucran a la comunidad, puesto que este presupuesto es especialmente diseñado su implementación para los Gobiernos Regionales – GORE y para las municipalidades.

El trabajo comprende VII capítulos y 5 anexos cuyos contenidos son los siguientes:

El capítulo I comprende la problemática, el planteamiento del problema y las justificaciones del estudio realizado.

En el capítulo II comprende el marco teórico, que comprende los antecedentes similares ejecutados a nivel nacional e internacional, las teorías desarrolladas de cada variable de estudio y un grupo de conceptos de los términos que se consideran en la tesis.

El capítulo III, contiene las hipótesis de trabajo, los conceptos de ambas variables, los métodos y las técnicas de investigación utilizados.

El IV capitulo comprende los resultados descriptivos y correlacionales hallados en base a la data relevada con el instrumento aplicado.

El capítulo V, comprende las discusiones de los resultados hallados, comparados con los hallados en los estudios considerados en los antecedentes.

El capítulo VI contiene las conclusiones del estudio en base a los resultados hallados.

En el capítulo VII, se expone las recomendaciones en base a las conclusiones elaboradas.

A continuación del capítulo VII, se presentan las referencias bibliográficas consultadas y luego están los Anexos del trabajo elaborado.

I. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

Los Estados burocráticos, lentos en accionar y reaccionar a las demandas de sus ciudadanos ha sido y es hasta nuestros días la característica común de los Estados, la sobre exposición de controles, procesos repetitivos o que no añaden valor sino retardo en la tramitología para atender una solicitud, servicio, consulta, etc. generó desde sus inicios malestar y la necesidad de viabilizar mejoras en el funcionamiento del aparato estatal.

Los problemas de ineficiencia, lentitud, descontrol, atomización, desintegración, duplicidad de funciones, sobre cargo de personal para las labores, baja calificaciones del personal, bajos rendimientos, sobre saturación de personal en determinadas instituciones, áreas o puestos, en suma, corrupción, estos elementos y otros más, dieron origen al malestar de la población y discusiones políticas para resolver esta situación insostenible.

Al agudizarse las discusiones para lograr un mejor Estado, más funcional, más ágil, mejor organizado las contradicciones llevo el problema a los más altos niveles de organizaciones internacionales, al pasar a ser un problema que atentaba contra la armonía y el equilibrio social, por lo que su estudio y planteamiento para superar este problema que ya había transcendido a la estructura interna de los países, los especialistas y asesores internacionales, propusieron a los países a Modernizar el Estado y la Gestión Pública, alcanzando a lo países,

planes, programas, estrategias, procesos etc. para transitar los Estados a su Modernización para brindar un mejor servicio a sus ciudadanos.

El Banco Mundial, la Comisión Europea, así como el servicio de gestión pública de la OCDE, prestaron mucha atención a la modernización y las reformas de los Estados en cuanto a los servicios que prestan a los ciudadanos, en la década de los 80 se inicia estos procesos en los países más adelantados de la Europa, Christopher Pollit y Geert Bouckaert (2010, p. 21) hace un análisis comparativo de las reformas en los países europeos, Canadá Nueva Zelanda etc. que nos proporciona una visión de la preocupación por los Estados para ser más eficientes, “mejorar la consideración del ciudadano, reducir colas etc” estos propósitos bien intencionados se fueron implementando con procesos de aprendizaje, hubo muchos aciertos y también errores, los que sirvieron para proyectar estas experiencias en los países latinoamericanos.

Así es, como los países en América Latina más adelantados o con alta presión y necesidad interna de Modernización como Brasil Chile, Argentina y Colombia, inician en los años 90 la modernización de sus Estados, insumiendo los estudios y propuestas disponibles para implementarlos adaptándolos a sus realidades, generando experiencias valiosas que luego serán compartidas en eventos internacionales con los restantes países de la región que vieron en ella una salida de escape para la presión social interna.

En el Perú, la deficiencia del Estado para con sus ciudadanos y funcionalidad, tiene muchas deficiencias, debilidades y en muchas localidades al interior del país carece de presencia de los organismos del Estado, en este sentido la manifestación de Levitsky, Steven (2012) “Una paradoja peruana”, publicada el 13-05-2012 en su columna del diario La República en muy elocuente y dramática al señalar: “Perú tiene uno de los Estados más disfuncionales de América Latina. Muchas instituciones estatales no funcionan, y en algunas zonas, ni siquiera existen. En muchas partes del interior, los servicios públicos (educación, salud, agua potable, infraestructura) no llegan, y si llegan, son plagados por la corrupción y la ineficiencia. Los gobiernos locales y regionales carecen de un mínimo de capacidad administrativa. Y la seguridad y la justicia —funciones básicas del Estado— no son ni mínimamente garantizadas”.

La ausencia del Estado en muchos lugares, la ineficiencia de los gerentes que gestionan las instituciones donde las hay, la corrupción subyacente impacta negativamente en la población, en las empresas, inclusive afectando el sistema democrático, atentando contra las inversiones, el desarrollo y la gobernabilidad.

Perú, inicia formalmente su proceso de Modernización del Estado y de su gestión pública en el año 2002 mediante la Ley N° 27658 que declaró al Estado peruano en proceso de modernización, que tuvo su primer hito al Suscribirse el Primer Acuerdo Nacional que contenía un conjunto de políticas de Estado consensuadas para su desarrollo y confirmar la gobernabilidad democrática naciente entonces.

El diagnóstico realizado por la Secretaria de Gestión Pública - SGP de la PCM no hace más que confirmar los diversos y profundos problemas que nos aquejan como nación, la SGP los señala y resume en los siguientes 8 puntos.

1. “Ausencia de un sistema eficiente de planeamiento y problemas de articulación con el sistema de prepuesto público.
2. Deficiente diseño de estructura de organización y funciones.
3. Inadecuados procesos de producción de bienes y servicios públicos.
4. Infraestructura, equipamiento y gestión logística insuficiente.
5. Inadecuada política y gestión de recursos humanos.
6. Limitada evaluación de resultados e impactos, así como seguimiento y monitoreo de los insumos, procesos, productos y resultados de proyectos y actividades.
7. Carencia de sistemas y métodos de gestión de la información y el conocimiento.
8. Débil articulación intergubernamental e intersectorial

La estructura del Estado resulta frondosa, compleja y requiere ser conducida, por gerentes públicos que gestionen de la mejor forma las diferentes instituciones conformantes del Estado. Los líderes que asumen la responsabilidad de conducción por elecciones o designaciones, asumen gran responsabilidad en la conducción, liderazgo para brindar mejores servicios a la comunidad, su liderazgo es fundamental para que su gestiona sea eficiente y encamine a su personal a brindar mayor productividad, utilizando todos los medios y herramientas disponibles sustentado en el conocimiento, habilidades y

experiencias. Lamentablemente estos gestores o administradores públicos, elegidos o designados no están capacitados, formados o tienen limitaciones que no les permite su mejor desempeño, limitando alcanzar mayores niveles de productividad y uso eficiente de los recursos a su disposición, arrastrando en este sentido a toda su dependencia, ocasionando quejas y reclamos a nivel interno y externo. La meritocracia como proceso para seleccionar a los mejores gestores públicos es una de las herramientas que permite revertir en parte los escases de buenos gerentes y líderes.

El presupuesto participativo, es parte de la estrategia de la modernización en el Perú, consiste en incluir a las organizaciones de la comunidad, a las autoridades y personajes importantes de la comunidad a reunirse para consensuar los proyectos que permitirán solucionar los principales problemas de la comunidad, distrito, provincia o región.

El presente estudio tiene por objetivo establecer las relaciones que se producen entre la gestión pública y el presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, a fin de conocer si las políticas y normas de modernización dispuestas por el gobierno y encargada a la Secretaria de Gestión Pública de la PCM como rector del sistema administrativo de modernización de la gestión pública, se viene cumpliendo en la Municipalidad de Huarochirí, la misma que tiene como objetivos contar con una administración pública eficiente, enfocada en resultados y que rinda cuenta a los ciudadanos.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cómo se relaciona la gestión pública con el presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022?

1.2.2 Problemas específicos

1. ¿Cómo se relaciona la gestión pública con la preparación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022?
2. ¿Cómo se relaciona la gestión pública con la concertación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022?
3. ¿Cómo se relaciona la gestión pública con la coordinación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022?
4. ¿Cómo se relaciona la gestión pública con la formulación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022?

1.3 Justificación del estudio

1.3.1 Justificación teórica

La tesis se propuso establecer las correlaciones de las variables gestión pública y presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, propósito que se utilizará para determinar el nivel de

relación en base a las percepciones de los 23 trabajadores conformantes de la población y muestra, En el estudio se aplicaran las herramientas y las teorías y conceptos desarrollados para ambas variables, revisándose los conceptos similares que se utilizan o indistintamente sin apreciar los significados y como debemos entenderlos, así por ejemplo que similitud o diferencia hay entre la gestión pública y la administración pública.

1.3.2 Justificación práctica

El trabajo establecerá las relaciones de las dos variables de estudio en el caso concreto de la municipalidad de Huarochirí, a partir de las respuestas que materialicen en el cuestionario que se les entrega, estos resultados permitirán conocer como están los niveles de la relación en este caso concreto. A partir de este conocimiento, se podrá analizar y realizar un diagnóstico de lo que ocurre con estas variables en la localidad de Huarochirí y a partir de ese momento servirá para plantear o proponer alternativas de solución, de mejora en un caso real y practico. Así mismo el trabajo servirá para que nosotros conozcamos más la operatividad y funcionamiento de la municipalidad ligado a las dos variables, y los procesos y fases en que se desenvuelven ambas variables.

1.3.3 Justificación metodológica

Para el estudio se elaboró un cuestionario que se aplicó a las 23 personas que laboraban en el municipio de Huarochirí, el mismo que se validó y se midió su confiabilidad previa a su aplicación a

los trabajadores, el estudio pretende conocer cómo es que la gestión pública acciona los aspectos normativos y también las capacidades, habilidades y destrezas que aplican los funcionarios responsables, para liderar con solvencia cognitiva, moral y ética a sus trabajadores para orientarlos al cumplimiento de las metas y objetivos previstos alcanzar, todo lo cual redunda en la mejora del servicio a los ciudadanos.

1.3.4 Justificación social

El trabajo tiene un contenido social muy importante, por cuanto tanto la gestión pública como el presupuesto participativo, tiene estrecha relación entre ellas, así como que los resultados de la ejecución tienen impacto directo en la población, en la solución de sus problemas más urgentes, promueve la participación organizada de la sociedad en su propio bienestar, participan del control ciudadano a las autoridades, en resumen se empoderan para plantear sus problemas, evaluarlos, priorizarlos y controlar su cumplimiento. Los resultados logrados benefician directamente a la comunidad, y el estudio traerá como consecuencia, las experiencias y percepciones de los actores que tienen la responsabilidad de entregar buenos resultados de su labor a la población.

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Determinar la relación que existe entre la gestión pública con el presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022.

1.4.2 Objetivos específicos

1. Determinar la relación que existe entre la gestión pública con la preparación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022.
2. Determinar la relación que existe entre la gestión pública con la concertación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022.
3. Determinar la relación que existe entre la gestión pública con la coordinación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022.
4. Determinar la relación que existe entre la gestión pública con la formalización del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Antecedentes nacionales

Huarac Quispe, Y.; Blas Ghiggo, F.; Morillo Pereda, S.y Contreras Portocarrero, J. (2021) en su Tesis “Gestión Pública y ejecución del presupuesto participativo en los Gobiernos Regionales en el Perú” de la Universidad César Vallejo.

El estudio tuvo como objetivo, como se relacionan las variables en el Gobierno Regional de Huancavelica en el año 2020, asi como saber la forma en que se ejecutaba el presupuesto participativo y si se cumplían los procedimientos establecidos en la norma para estos efectos.

En cuanto a los materiales y metodología de la investigación, se destaca los siguientes elementos: Aplicó un diseño no experimental, de corte transversal, el nivel de la investigación fue descriptivo y correlacional de las variables. La muestra definida fueron 73 trabajadores de del Gobierno Regional –GORE- . Se aplicó un cuestionario con escala de Likert. Se realizó una prueba de normalidad, que arrojó que las variables tenían distribución no paramétrica, por lo que aplicó el coeficiente Rho de Spearman para analizar la relación inferencial.

Resultado principal de la investigación: Llego a establecer que la variable gestión pública y el presupuesto participativo tienen

correlación media positiva al obtener un Spearman de 0,506 para el Gore de Huancavelica en el año 2020.

Munayco Mendieta, J. (2021) en su tesis “Gestión del presupuesto participativo y el nivel de satisfacción en la ciudadanía del Distrito de Quilmaná, Provincia de cañete, 2021”, tesis de maestría por la Universidad Norbert Wiener.

El objetivo de la investigación fue determinar la relación de las dos variables gestión del presupuesto participativo y la variable nivel de satisfacción.

La metodología utilizada destaca por las características siguientes: el método de investigación fue el hipotético deductivo, de enfoque cuantitativo, descriptivo correlacional y diseño no experimental de corte trasversal, el tipo de investigación fue aplicada, utilizó la técnica de la encuesta y como instrumento elaboró un cuestionario para obtener los datos de 372 ciudadanos de Quilmaná que fue obtenido por muestreo simple. El instrumento se validó por juicio de expertos y la confiabilidad se obtuvo por coeficiente Alfa de Cronbach, aplicado a 10 personas, el resultado fue de 0,837 para la variable gestión del presupuesto participativo y 0,744 a la variable nivel de satisfacción, resultados que manifiesta que el instrumento es confiable para su aplicación a la muestra definida.

El hallazgo más importante del estudio fue, que existe una baja correlación entre la variable gestión del presupuesto participativo

y la satisfacción de los ciudadanos de Quilmaná, establecido por el coeficiente Rho de Spearman de 0,207.

Yucra Estuco, H. (2017) en su tesis “Presupuesto participativo y gestión administrativa de los trabajadores en el Municipalidad de Mariscal Nieto, año 2017” Artículo publicado en la Revista Ciencia y Tecnología para el desarrollo, Universidad José Carlos Mariátegui 2018.

El objetivo central del artículo fue establecer el nivel de relación de las variables presupuesto participativo y gestión pública en la Municipalidad Mariscal Nieto de Moquegua.

Metodología de investigación utilizada:

El diseño de investigación fue no experimental de corte transversal, de nivel descriptivo correlacional, aplicó una encuesta al personal administrativo del municipio, elaboró dos instrumentos conteniendo 14 ítems cada una, con escala de Likert. Se validó el instrumento por juicio de 5 expertos y la confiabilidad se midió por el coeficiente de Cronbach, a partir de una encuesta piloto de 30 personas, cuyos resultados fueron de 0,811 y 0,926, la primera para el presupuesto participativo y la segunda para la gestión administrativa. La población de estudio lo constituyó los 239 trabajadores de la municipalidad y la muestra fue de 100 trabajadores seleccionados por muestro probabilístico estratificado, proporcional al número de trabajadores por área de trabajo como administrativo, planeamiento, presupuesto participativo etc.

Principal resultado del estudio: Los resultados hallados fueron que existe una correlación moderada positiva directa entre el presupuesto participativo y la gestión administrativa de los trabajadores de la municipalidad, medición realizada a través del coeficiente de Pearson de 0,610

Otro trabajo importante relacionado con las variables de estudio es el de **Blas Ghiggo, F. (2018)** en su tesis de maestría de la UCV titulado, "Calidad de la gestión pública y la ejecución del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Villa El Salvador 2026"

Su objetivo fue establecer las relaciones entre las dos variables en la municipalidad de Villa El Salvador.

La metodología de investigación tiene un enfoque cuantitativo, de tipo aplicado, de nivel descriptivo correlacional, la población fue de 80 agentes y la muestra de 67 personas que participaron en el presupuesto participativo. La técnica utilizada fue de encuesta y de instrumento el cuestionario.

Los resultados, se caracterizan porque se utilizó el coeficiente Spearman para señalar el grado de correlación de las variables. Así Blas manifiesta en sus conclusiones que existe correlación baja, directa y positiva entre la calidad de la gestión pública y el presupuesto participativo en la municipalidad de Vila El Salvador al establecer un Spearman de 0,430 La significancia es importante porque se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna por cuanto Sig. fue 0,000< 0,05.

Otro estudio también relevante que contiene las dos variables de estudio es el de **Serafín Vega, M. (2020)** para su grado de Doctor en la UCV. Con su tesis "Gestión púbica por resultados y participación ciudadana en el presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital de Comas.2019". Este trabajo tuvo como objetivo determinar la influencia de la variable gestión pública por resultados en la participación del presupuesto por resultados.

La metodología utilizada en el desarrollo de la investigación se resume en que fue de enfoque cuantitativo, de tipo básica, no experimental de corte transeccional, se aplicó la técnica de la encueta materializándose como su instrumento un cuestionario, el mismo que se validó por juicio de expertos y la confiabilidad se otorgó por el coeficiente de Cronbach de 0,843 para la variable gestión pública y 0,871 para el presupuesto participativo. La muestra definida alcanzo a 121 trabajadores administrativos.

El resultado hallado afirma que la variable gestión por resultados influye en 33.5% y 44.3% en el presupuesto participativo de la Municipalidad de Comas, por cuanto se obtuvo el valor de Cox Snell de 0.0335 y Nagalkerke de 0,0443 y tiene significancia calculado porque Sig. 0,000< 0,05 .

2.1.2 Antecedentes internacionales

Monteferrario, Sonia María. (2020) "Herramientas de participación ciudadana en la planificación y el presupuesto: la metodología del presupuesto participativo." Artículo Scielo Nº 24.

Tuvo como objetivo principal examinar la aplicación del presupuesto participativo en el país y a nivel internacional, revisando previamente el marco teórico, considerándose el presupuesto participativo como parte del conjunto de instrumentos.

Las metodologías de investigación utilizada señalan que fue de tipo descriptivo exploratorio, de enfoque cualitativo, se utilizó el método comparativo, la investigación se realizó en dos dimensiones, la primera únicamente realizada de lo que pasa internamente en Argentina y la otra se relaciona al ámbito internacional para realizar comparaciones de lo que pasa en Argentina con los otros países de Latinoamérica, de Asia, África, Europa el Medio Oriente.

La conclusión del estudio finaliza reconociendo que el Presupuesto participativo es una "experiencia abierta y en construcción que tiene mucho que por mostrar" El mayor desafío es la sustentabilidad, la mejora de la calidad y diseños apropiados "hay que cualificar el Presupuesto participativo, lograr una cogestión constructiva. Pensando en la efectividad de la participación"

Barbosa De Lima, L. (2015) en su tesis de doctorado "Evaluando la participación pública: Una propuesta de análisis multivariante de sus potencialidades y obstáculos desde las acciones internacionales", de la Universidad de Málaga. España.

Objetivo de la Tesis fue, la creación de un indicador llamado Índice de Participación Pública –IPP- en el cual se identifican algunas variables que intervienen potenciando una efectiva participación de la población organizada, en la solución de sus problemas a través del mejor uso de los recursos destinados.

El método de investigación utilizado en el estudio fue el de procesar y analizar las experiencias generadas en cuatro países, siendo estas en Ecuador, El Salvador, Timor Oriental y Vietnam, también se hizo uso de fuentes bibliográficas y reportes de la documentación de los cuatro países sobre la participación pública o ciudadana en enfrentar la solución de los problemas las fundamentales que los aquejan.

Las políticas públicas son conducidas y gestionadas por los gerentes o gestores de las instituciones públicas, las privadas se circunscriben a las entidades no públicas, las políticas refieren al poder en general, en tanto que las políticas públicas son soluciones específicas de manejo de los asuntos públicos.

La conclusión del estudio se sintetiza en que es viable establecer un índice que refleje la participación de la población en cada país y que esta formalidad de trabajo del indicador permita realizar comparaciones entre países, pudiendo encargarse a un organismo internacional la producción periódica del indicador y su difusión. Los organismos internacionales que realizan la cooperación internacional son los más interesados en medir esta participación por cuanto son los donantes y este indicador resulta

de mucha importancia para evaluar los comportamientos de los receptores de la ayuda para su bienestar. El índice desarrollado cuenta con 11 indicadores formando parte de las 3 dimensiones, económicas, políticos y sociales.

El trabajo de investigación realizado **por Garrido, Francisco y Montecinos Egon** titulado “El presupuesto participativo en Chile y República Dominicana: ¿Es determinante una Ley para el fortalecimiento de la democracia participativa?

El objetivo de la investigación fue comparar el comportamiento del presupuesto participativo ante el crecimiento de las normas que reglamentan el presupuesto participativo y ante flexibilidad normativa para esta misma variable, comportamientos ocurridos en Chile y en El Salvador. Al respecto hay mucho debate sí es que las normas inciden a favor del presupuesto participativo, otros manifiestan que las normas no inciden, el factor fundamental que si incide es la capacidad de liderazgo de los gobernadores y alcaldes municipales, para profundizar y arraigar en la comunidad la operatización del presupuesto participativo.

Las metodologías de la investigación se resumen en que se trabajó con el enfoque cualitativo, se comparó el diseño de presupuesto participativo de ambos países, Se realizó entrevistas semiestructuradas y fuentes secundarias.

Los resultados a que arribo la investigación se destacan los siguientes:

- El éxito de los mecanismos participativos para profundizar, hacerlo parte de la cultura social, política de gestión regional o municipal, no pasa por generar normatividad ni reglamentaciones.

El presupuesto participativo si profundiza en la sociedad, cuando se desarrolla una especie de cultura participativa, la conformación de organizaciones vecinales, dando vida a la democracia participativa, generando espacios de entendimiento, de diálogos, y de interés de organizarse para enfrentar los problemas comunes de un espacio territorial. La voluntad política de las autoridades de mayor nivel como el Congreso que genera leyes es muy capital para avanzar.

2.2 Bases teóricas de las variables

2.2.1 Variable 1: Gestión Pública

Es un compromiso construir en base a las Políticas Públicas, un Estado moderno, trasparente, eficiente al servicio de los ciudadanos. Esta visión de modernización en el Perú se materializa mediante el Decreto Supremo Nº 004-2013- PCM, en donde se establece “la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021” documento resultado de una serie de iniciativas y políticas de base que se ejecutaros en los años precedentes. Un hito en este camino lo constituye la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, 2007 en donde encarga a la Presidencia del Consejo de Ministros –PCM, la función de

“Coordinar las políticas nacionales de carácter multisectorial; en especial, las referidas al desarrollo económico social; asimismo, formula las políticas nacionales en su respectivo ámbito de competencia, el proceso de descentralización y de la modernización de la Administración Pública.

En base a esta normativa, la PCM según su reglamento cuenta en su estructura Orgánica con un órgano de línea, denominada Secretaría de Gestión Pública, mediante el cual se encarga de implementar la modernización, la transparencia, y mejora de la gestión pública en provecho de la sociedad.

Que es la Gestión Pública

Es el conjunto de normas, procesos y actividades que ejecutan los funcionarios públicos para cumplir con las funciones previstas en las leyes y normas de creación de cada entidad pública. Los funcionarios tienen la responsabilidad de administrar los recursos que el Estados les asigna de forma eficiente y eficaz, debiendo cumplir con todas las normas que regulan estos procesos.

Objetivo de la Gestión pública.

Desburocratizar y modernizar la atención a los usuarios, utilizando un conjunto de herramientas y recursos que el gestor público dispone para brindar los servicios públicos en las mejores condiciones de eficiencia y eficacia a la población.

Los sistemas administrativos.

Fueron establecidos por la Ley 29158, Ley del Poder Ejecutivo del año 2007, precisando en su art. 46° "Los sistemas administrativos tienen por finalidad regular la utilización de los recursos en las entidades de la administración pública, promoviendo su eficacia y eficiencia en su uso. El poder ejecutivo tiene la rectoría e los sistemas administrativos, con excepción del Sistema Nacional de Control". Los sistemas administrativos y sus órganos rectores son:

1. Gestión de los recursos humanos. SERVIR
2. Abastecimiento. MEF- DGAP
3. Presupuesto Público. MEF- DGPP
4. Tesorería. MEF- DGTP
5. Endeudamiento Público. MEF- DGEP
6. Contabilidad. MEF DGCP
7. Inversión Pública. MEF- DGIP
8. Planeamiento estratégico. CEPLAN
9. Defensa Judicial del Estado. MINJUS
10. Control. CONTRALORIA
11. Modernización de la Gestión Pública. PCM - SGP

Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.

Mediante Ley 27658 del año 2002, se declaró al Estado peruano en proceso de modernización. La finalidad y objetivo de esta Ley esta precisado en su art. 4 que sanciona "El proceso de modernización de la gestión del Estado tiene como finalidad

fundamental la obtención de mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, de manera que se logre una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos. El objetivo es alcanzar un Estado:

a) Al servicio de la ciudadanía.

b) Con canales efectivos de participación ciudadana.

c) Descentralizado y desconcentrado.

d) Transparente en su gestión.

e) Con servidores públicos calificados y adecuadamente remunerados.

f) Fiscalmente equilibrado.

Adicionalmente esta Ley es explicita en temas de mucha importancia en el desarrollo y modernización del Estado al considerar aspectos de:

1. Medición de cumplimiento de las funciones asignadas y obtención de resultados que serán evaluados.
2. Democracia participativa a través de mecanismos directos e indirectos.
3. Control ciudadano, derecho que permite que el ciudadano controle la gestión del Estado mediante mecanismos diseñados.
4. La estrategia se aplicará a través de convenios de gestión y a través de programas pilotos de modernización que serán aprobados por Resolución Suprema con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros.

La norma también dispone que la Dirección General de la Gestión del Estado de la PCM, conduzca la implementación de los Programas piloto de Modernización que se establezcan.

Porque reformar la Gestión Pública

Pollitt, C. y Bouckaert (2010 pág. 24) sostiene que:

> "la reforma de la gestión pública puede servir para conseguir una serie de objetivos intermedios como el fortalecimiento del control que los políticos ejercen sobre la burocracia administrativa, mejora de la imagen del gobierno etc si la reforma de la gestión tiene como resultado un gobierno más eficiente, con servicios públicos de calidad… al mismo tiempo mejora el control político… entonces no hay duda de que hay que darle difusión" (p.24)

La reforma pública hay que tomarla como un medio para logra un fin, o muchos fines como loe señalan diversos autores incluyendo a Pollitt, lo cierto también debe entenderse que toda reforma o cambio no siempre da buenos resultados, depende de muchos factores, hay muchos ejemplos de reformas que resultaron peor que la realidad que se deseaba cambiar para mejorar, para obtener más eficiencia.

Diferencia entre Administración y Gestión

Hay muchas opiniones sobre las similitudes y diferencias expresados por varios autores, para simplificar he tomado en

cuenta la definición meridiana que refiere Pollitt, C. y Bouckaert (2010) señala fue definida en 1972 citando lo siguiente:

> "la progresiva sustitución de <<Administración >> por <<gestión>> ya fue descrita en 1972 por el funcionario inglés Desmond Keeling, quien caracterizó las diferencias entre ambos conceptos:
>
> -Administración: << la revisión, en el sector público, de la ley, su aplicación y modificación, así como de la toma de decisiones>>.
>
> - Gestión: << intentar hacer el mejor uso posible de los recursos para cumplir objetivos que pueden ser variables>> (Keeling, 1972)

Como puede analizarse esta definición resulta sencilla, clara y definitivamente corta para entender los conceptos entre administración y gestión que es la palabra que más se utiliza pero que muchas veces es entendida o confundida como si fueran iguales o similares, lo cual evidentemente no ocurre entre los especialistas.

2.2.2 Variable 2: Presupuesto participativo

Definición publicada por el Ministerio de Economía y Finanzas en su página. Web

"El presupuesto participativo es el instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente

representadas, definen en conjunto, cómo y a que se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado.” (p. 1)

Finalidad del programa Presupuesto Participativo

Este programa creado por el gobierno, es una espacio de vinculación y de responsabilidad de inversión en el nivel regional y municipal, cuenta con antecedentes internacionales de diseño y operatividad que ha sido mejorado y es el vehículo más expeditivo para que las poblaciones organizadas, a través de sus representantes, en forma conjunta con sus autoridades elegidas como son los Gobernadores Regionales y los Alcaldes, formulen y prioricen el uso de los escasos recursos asignados para resolver sus problemas más apremiantes, realicen seguimiento de su ejecución y sean vigilantes del gasto en que se incurren. La finalidad es que los presupuestos sean asignados y utilizados para proyectos que mejoren la calidad de vida de la población, evitando las ineficiencias de asignación de recursos, los mismos que deben considerar las líneas estratégicas de desarrollo Regional y local, plasmados en un Plan de Desarrollo Concertado PDC, de la Provincia o distrito que debe ejecutarse progresivamente, logrando mayor eficiencia en la utilización de los recursos en la solución de sus problemas.

Porque es importante el Presupuesto Participativo

La importancia del Presupuesto Participativo estriba en que su aplicación y practica aglutina a las autoridades de las Regiones y Municipalidades con la población y sus organizaciones civiles fortaleciendo los esfuerzos comunitarios y compartiendo como debe ser las decisiones para implementar los proyectos de mayor demanda de estas poblaciones, , responsabilidad compartida que potencia las capacidades de estos ámbitos territoriales, también es importante porque:

1. Implementa la transparencia y el control ciudadano.
2. Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática.
3. Participación de los ciudadanos en la modernización y democratización de la gestión pública.

Quienes participan en el programa presupuesto participativo

Los componentes y actores principales son los Gobernadores Regionales y los Alcaldes Provinciales y Distritales, quienes deben asumir un rol de liderazgo en todo el programa, con actitud convocante, aperturado al diálogo permanente, instruido con suficiente conocimiento del programa su finalidad, propósito, así como de la problemática de su responsabilidad como autoridad elegida, en este caso la transparencia es otro elemento fundamental para lograr ser escuchado y tener una voz respetada en su gestión. También son parte importante y es motivo de la implementación del programa, la participación de la población organizada en sus distintas formas, llámese asociaciones,

Comités, Juntas, Vecinos, Presidentes, secretarios, de pueblos jóvenes, barriadas, rondas, etc. cuyos representantes serán los que lleven la voz y deseo de cada una de estas organizaciones para concordar propuestas y seleccionar y priorizar en que se utilizarán los recursos para el bienestar de la comunidad. También pueden participar organizaciones sin fines de lucro, empresas privadas que deseen sumarse al esfuerzo de mejorar las inversiones. Todas ellas deben acreditar sus representantes.

Funciones de los participantes del programa presupuesto participativo

a) De los representantes acreditados de las organizaciones
    - Participan activamente en las discusiones, priorizaciones y acuerdos.
    - Suscriben las Actas de los acuerdos tomados.
b) Del equipo técnico. - conformado por los profesionales especialistas del Gobierno Regional GORE o de las Municipalidades, según correspondan.
    - Capacitan en talleres a los representantes acreditados.
    - Proporcionan información para el desarrollo de las reuniones o decisiones a toma.
    - Evalúan técnica y financieramente los proyectos propuestos.
    - Brindan apoyo técnico y elaboran formalmente los acuerdos priorizados por los componentes.

c) Oficina de Planeamiento y Presupuesto de GORE / Municipio

- Propone el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA incorporando los proyectos priorizados en el presupuesto participativo.
- Remite el Acta de los acuerdos de proyectos priorizados a la Dirección Nacional de Presupuesto Público.
- Mantiene actualizado el aplicativo interactivo de las fases del presupuesto participativo.

d) Comités de Vigilancia

- Vigila el cumplimiento de los acuerdos según Actas del Presupuesto Participativo.
- Informa al Consejo Regional o Consejo Municipal, consejos de coordinación y otras dependencias públicas en los casos de incumplimiento de los acuerdos.

Fases del proceso del Presupuesto Participativo

Se realizan adaptándolos al tamaño de la organización, componentes y participantes, las fases son 4:

Fase 1. Preparación. - Es realizada por el equipo técnico que dispone el GORE o Municipalidad, se inicia aprobando internamente la Ordenanza que reglamenta el Proceso, el equipo tiene que desarrollar las actividades de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación y capacitación en

talleres a los representantes, actividades que demanda tiempo y debe iniciarse en enero de cada año.

Fase 2. Concertación. – Se inicia reuniendo a las autoridades y a los representantes acreditados por sus organizaciones, a fin de desarrollar concertadamente el diagnostico, identificación y priorización de proyectos o resultados que más requieren en favor de la población, enfatizando solucionar los problemas básicos.

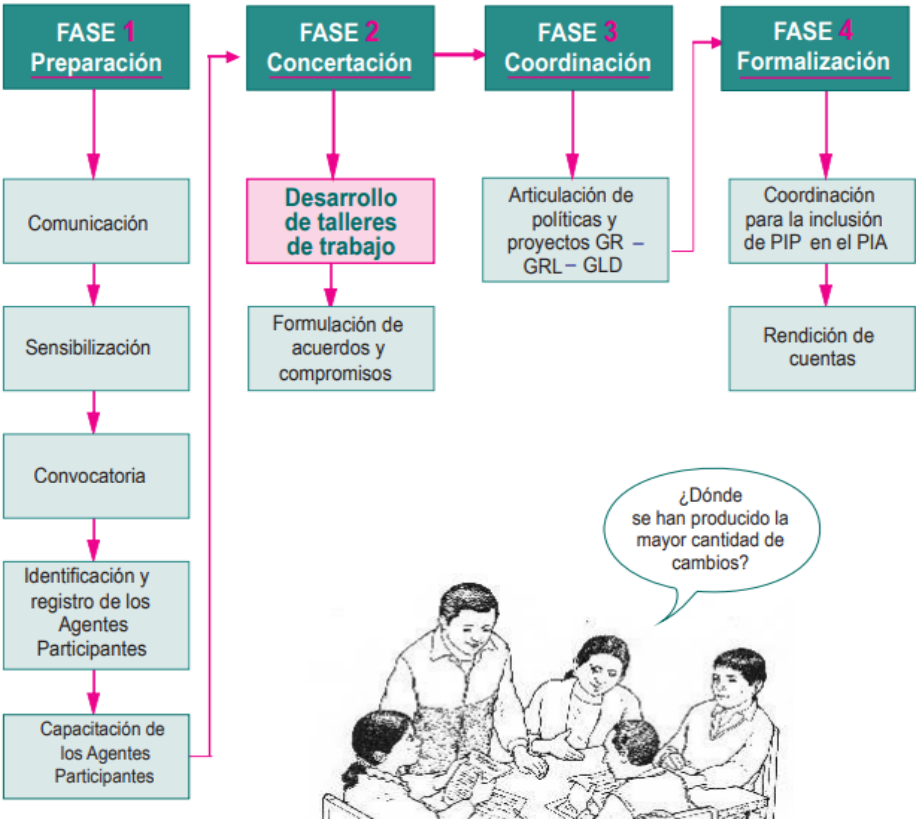

Diagrama tomado de la Guía del Presupuesto Participativo basado en resultados- MEF-DGPP.

Fase 3. Coordinación. – En esta fase las coordinaciones se establecen entre los Gobiernos Regionales y los Alcaldes Provinciales y Distritales, a fin de establecer mecanismos de coordinación y consistencia presupuestaria. Tiene relación con el cofinanciamiento entre el GORE y los Municipios, la población

beneficiaria también puede cofinanciar con materiales, mano de obra, maquinaria entre otros como con recursos financieros.

Fase 4. Formalización. – Los acuerdos aprobados en Acta, son gestionados por la Oficina de Planificación y Presupuesto para ser incluidos en el PIA en el mes de junio y ser aprobados por el Comité de Vigilancia. En esta fase también se realiza la rendición de cuentas, proceso realizado en marzo de cada año por el Gobernador regional o Alcalde Municipal, esta rendición es muy importante porque los participantes de las organizaciones civiles son informados de la marcha de sus proyectos fortaleciendo el sistema de Presupuesto Participativo.

Mecanismos de vigilancia del Presupuesto Participativo

La norma ha establecido varios niveles de vigilancia que tiene el propósito de cautelar los recursos asignados, que los procesos cumplan con las etapas definidas, los actores cumplan con sus roles y funciones y cuidar que se filtren acciones corruptas. Estos niveles de vigilancia son:

a) **Comité de Vigilancia**. - Son elegidas por los participantes dentro de los talleres de capacitación pertenecen a los representantes de la sociedad civil y son reconocidos como tales ante las autoridades del GORE y de las Municipalidades, se encargan de velar por el cumplimiento de los acuerdos.

b) **Contraloría General.-** Supervisa el cumplimiento del proceso y los acuerdos tomados, así como del uso de los recursos.

c) **Dirección General del Presupuesto Público DGPP.-** Capacita y vela por el cumplimiento del aplicativo informático donde se registran los avances del Presupuesto Participativo PP.

d) **Consejo Regional y Consejo Municipal.** - Velan y hacen seguimiento de fiscalización de los acuerdos en el marco del PP, vigilando se cumpla con la transparencia de la información pública.

2.3 Definición de términos básicos

La Secretaria de Gestión Pública

Es el órgano rector del sistema administrativo de Modernización de la Gestión Pública, es un órgano ejecutivo de la Presidencia del Consejo de Ministros encargado del proceso de modernización del aparato público.

Presupuesto participativo

Es un mecanismo establecido por el MEF, que permite la participación de las organizaciones ciudadanas y de las autoridades del gobierno regional y municipalidades, a fin de que concierten que problemas solucionar y las prioridades de ejecución de proyectos, los cuales se materializan a través del presupuesto de la municipalidad.

Presupuesto.

Monto de recursos que se asignan a las instituciones públicas para el cumplimiento de sus funciones, metas y objetivos determinados por su ley de creación.

Administración pública

Conjunto de normas, reglamentos, estructuras, que todo gerente debe cumplir para gestionar una institución pública a su responsabilidad.

Gestión pública.

Debemos entenderla como las capacidades, habilidades y conocimientos que los gerentes o administradores del sector público desarrollan o implementan para llegar a las metas y objetivos deseados, utilizando las organizaciones, y recursos disponibles dentro de las normas establecidas.

Reforma.

Se considera a los procesos de cambio que se implementan para transformar las cosas, su funcionamiento, su organización, con el objetivo de mejorar, ser más eficiente, más productivo, aunque este objetivo muchas veces no se cumpla por diversos motivos, uno de ellos puede ser que se reforma para cambiar de dirección de las cosas y no para mejorar.

Modernización de la gestión pública.

Es el conjunto de herramientas, técnicas y mecanismos que se utilizan para mejorar la gestión y alcanzar mejores resultados a la sociedad, se busca descartar las ineficiencias, inadecuadas políticas o estructuras obsoletas que los cambios a producido.

Políticas públicas.

Son una herramienta de mucha importancia que se establece para atender necesidades de la población que requiere definir metas concretas a alcanzarse en el corto, medio o largo plazo. Las políticas públicas tienen que estar cohesionadas con las necesidades de la comunicad para ser viable, alcanzable y que todos apoyen.

Modernización del Estado Peruano

Fue declarado por Ley 27658 tiene como elementos centrales mejorar la gestión pública, construir un Estado democrático, descentralizado, al servicio del ciudadano, busca mayor eficiencia y productividad, la trasparecía y acceso a la información y promueve el uso de las tecnologías de la información. Romero Hidalgo (2012, p. 83).

III. MÉTODOS Y MATERIALES

3.1 Hipótesis de la investigación

3.1.1 Hipótesis general

Existe relación de la gestión pública con el presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022.

3.1.2 Hipótesis específicas

1. Existe relación de la gestión pública con la preparación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022.
2. Existe relación de la gestión pública con la concertación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022.
3. Existe relación de la gestión pública con la coordinación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022.
4. Existe relación de la gestión pública con la formalización del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022.

3.2 Variables de estudio

3.2.1 Definición conceptual

Variable 1. Gestión Pública

Es el conjunto de normas, procesos y actividades que ejecutan los funcionarios públicos encargados de las instituciones públicas

para cumplir con las funciones previstas en las leyes y normas de creación de cada entidad pública. Los funcionarios tienen la responsabilidad de administrar los recursos que el Estados les asigna de forma eficiente y eficaz, debiendo cumplir con todas las normas que regulan estos procesos.

Variables 2. Presupuesto participativo

"El presupuesto participativo es el instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a que se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado." Guía del Presupuesto Participativo MEF- DGPP 2010.

3.2.2 Definición operacional

Variable 1. Gestión pública

Dimensiones:

1. **Gobierno abierto**
   - Transparencia – democracia
   - Participación – Inclusión
   - Comunicación a la población
2. **Gobierno electrónico**
   - Servicios externos en línea
   - Automatización interna.
   - Uso de plataformas

3. **Articulación interinstitucional**

   - Integración vertical
   - Integración horizontal
   - Cooperación interinstitucional

Variable 2. Presupuesto participativo

Dimensiones:

1. **Preparación.**
   - Sensibilización – comunicación
   - Convocatoria – capacitación
2. **Concertación**
   - Identificación de problemas
   - Priorización de proyectos
3. **Coordinación**
   - Establecimientos de acuerdo
   - Articulación de políticas
4. **Formulación**
   - Inclusión de proyectos en PIA
   - Rendiciones de cuentas

3.3 Tipo y nivel de investigación

Tipo de investigación.

El marco referencial del estudio se encuadra en un enfoque cuantitativo por utilizarse en su análisis magnitudes mensurables estadística y matemáticamente, utilizando fórmulas para sus cálculos que luego son sintetizados en coeficientes.

En cuanto al tipo de investigación utilizada, de acuerdo a la clasificación que ha realizado Hugo Sánchez Carlessi, hemos utilizado la Investigación aplicada, que Hugo Sánchez y Carlos Reyes les

denominan también “Constructiva o utilitaria”, característica que le asigna por cuanto en ella se utiliza las teorías e instrumentos desarrollados por la investigación básica y que son aplicados a un problema o realidad concreta, para conocer o caracterizar una realidad concreta que se desea investigar o determinar su comportamiento, con la finalidad de evaluar y mejorar su relación o situación presente. Sánchez Carlessi, H. y Reyes Meza, C. (1998) en su texto “Metodología y diseños en la investigación científica” dicen que, “La investigación aplicada busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar; le preocupa la aplicación inmediata sobre una realidad circunstancial antes que el desarrollo de un conocimiento de valor universal.” (p.13).

Nivel de investigación

Según lo manifestado por Soto Quiroz, R. (2015) “algunos autores como Valderrama (2013) hablan de niveles y otros como Hernández, Fernández y Batista (2010) los denominan alcances de la investigación. Nosotros los denominaremos niveles” (p.52). Nosotros en la presente investigación seguiremos el criterio asumido por Valderrama y Soto, por lo que señalamos que el nivel de la investigación es descriptivo y correlacional.

Es descriptivo, porque a cada variable se definirán sus características más distintivas, tanto cualitativas como cuantitativas, utilizando para ellos las estadísticas descriptivas, propuesta respaldada por lo que manifiesta Hernández, Fernández y Batista (2010) quienes señalaron que “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades,

características y los perfiles de persona, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a su análisis.” (p.80) citado por Soto en la (p.53).

El nivel de la tesis es correlacional, porque buscamos establecer las relaciones que se manifiestan entre las dos variables de estudio, relación que puede ser muy alta, alta, moderada, baja o nula, según el resultado de los coeficientes que se toman en consideración para determinar el grado de correlación entre variables. Soto Quiroz, R menciona en su libro, que “el propósito de las correlacionales es encontrar la relación o **grado de asociación de dos o más variables. Las variables medidas deben** corresponder al mismo sujeto o la misma unidad de análisis.” (p.54).

3.4 Diseño de la investigación.

El estudio realizado obedeció a un diseño no experimental.

El diseño de una investigación es la estrategia, el camino o la forma en que se realizará la investigación para contestar a las hipótesis de investigación planteadas en el estudio, así Carrasco Díaz, S. (2015)manifiesta que “El diseño como plan o sistema de procedimientos y técnicas que guían la formulación del problema, así como todas las operaciones tácticas para darle respuestas y verificar las hipótesis, constituyen la estrategia clave; por ello debe ser concebido en estrecha relación con la naturaleza del problema y el objetivo de la investigación.” (p.58). Los diseños pueden ser experimentales y no experimentales, los experimentales se caracterizan porque manipulan las variables y los no experimentales no tiene el propósito d experimentación, ni manipulan

ninguna variable, solo se limitan a levantar las respuestas al instrumento aplicado y procesar la información tal como son respondidas. Los de diseño no experimental se caracterizan porque el corte de la investigación se realiza en un solo momento y se denominan de corte transversal o transeccional, es decir se levanta la información en un solo momento y toda la información y resultados esta referenciada a ese momento, su opuesto son las investigaciones longitudinales, definidos como aquellas investigaciones en donde no se manipulan las variables, pero la información es tomada en dos momentos o periodos diferentes, con la finalidad de observar su evolución entre ese lapso.

3.5 Población y muestra de estudio

3.5.1 Población

La población de una investigación tradicionalmente es concebida como aquellos componentes que presentan o tiene rasgos comunes a los motivos de la investigación, hay que definirlos del total del universo de elementos, sean estos personas, cosas, objetos, fenómenos etc.es ta delimitación del total del universo a estudiar resulta muy importante, va a depender de muchos factores, como los objetivos de la investigación, disponibilidad, acceso etc. la población resulta importante definirlo porque a partir de esta definición o delimitación, se tendrá la base para seleccionar la muestra.

En nuestro estudio hemos considerado como el total de población a 23 trabajadores de la municipalidad de Huarochirí que

desarrollan sus actividades en la administración, en el área de abastecimientos y en el área de planificación y presupuesto, trabajadores que tienen relación y contacto directo con las variables de estudio propuesto.

Sobre el concepto de población en investigación, resulta importante lo propuesto por Hernández Sampieri, Fernández Collado y Batista Lucio, (2014, p.174) “la población o universo, conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones … en este y en otros casos, la delimitación de las características de la población no solo depende de los objetivos de la investigación, sino de otras razones prácticas. Un estudio no será mejor por tener una población más grande; la calidad de un trabajo investigativo estriba en delimitar claramente la población con bases en el planteamiento del problema.” (p.174)

3.5.2 Muestra

La muestra de la tesis se definió en los 23 trabajadores, por cuanto la población es también pequeña y no era conveniente aplicar un muestreo probabilístico, se aplicó el criterio de muestra censal en donde el tamaño de la muestra es igual al de la población.

Conceptualmente una muestra de investigación debe cumplir con el requisito de “ser representativa” de la población, es decir la muestra que se extraiga de la población debe ser tal que esa parte de población que se selecciona debe contener las características

del total de la población, de lo contrario los resultados no podrán ser inferidos al total de la población. Al respecto Hernández, Fernández y Collado (2014) nos dice que “La muestra, es en esencia, un grupo de la población… Básicamente, categorizamos las muestras en dos grandes ramas; las muestras no probabilísticas y las muestras probabilísticas.” (p.175).

3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1 Técnicas de recolección de datos

Considerando que la información que se desea obtener de la muestra definida igual a la población, la técnica pertinente, más utilizada y obligada es la encuesta, por cuanto las otras técnicas como el de la observación, revisión de documentos etc. no se consideran adecuados y apropiados para el tipo de investigación planteado.

El comentario que realiza Bernal Torres, C. (2010) sobre las técnicas de la investigación resulta importante destacar, él dice que “La tendencia contemporánea de la investigación es el diálogo entre enfoques, porque se acepta el criterio de que no hay métodos ni técnicas autosuficientes para la comprensión de la realidad de ningún aspecto u objeto de estudio; por lo tanto, se reconoce la necesidad de la complementariedad de métodos y técnicas.” (p.193).

3.6.2 Instrumento de recolección de datos

Cada técnica definida para una investigación utiliza un tipo de instrumento, considerando que se ha tomado como técnica de recolección de datos, a la Encuesta, a ella le corresponde utilizar el cuestionario que se materializa o es una relación de preguntas basados en las variables, sus dimensiones y los indicadores propuestos. El cuestionario a aplicarse tenía para cada pregunta cuatro alternativas de respuestas, ajustadas a las alternativas propuestas de Likert.

Validez y confiablidad del instrumento

Para la aplicar a una muestra seleccionada, un instrumento diseñado para una investigación científica, lo primero que debe realizarse es validarlo y medir su confiabilidad, luego de superar estas normas, recién podrá aplicarse la encuesta al total de la muestra seleccionada.

Validez

La validez de un instrumento elaborado se sometió a revisión y aprobación de expertos en la temática y en la metodología de investigación, quienes luego de presentar el cuestionario, las matrices de Consistencia y matriz de operacionalización de las variables de estudio emitieron opinión favorable luego de superarlas observaciones propuestas. A este tipo de validación se le conoce con el nombre de validación de contenido por “Juicio de

expertos", quienes aprobaron la valides del instrumento, calificación localizada en los anexos.

La confiabilidad

Es otra prueba a la que se somete el cuestionario elaborado luego de ser aprobado la validación por juicio de expertos, con la finalidad de verificar y tener la confianza de que el instrumento elaborado mide con bastante certeza y confianza lo que debe medir, por ejemplo si se estudia pesos de niños, el instrumento a utilizar será una balanza y la confiabilidad de que la balanza este bien calibrada y mida repetidamente el mismo peso a pruebas sometidas en varias oportunidades, en esta prueba se aplicó el instrumento a una muestra pequeña de 8 personas, procesándose la certeza del instrumento a través del coeficiente Alfa de Cronbach, obteniéndose los siguientes resultados: Para la variable Gestión pública se obtuvo un Cronbach de 0,903 y para la variable presupuestos participativos arrojó un Cronbach de 0,895, ambos resultados corroboran de que el instrumento es válido y confiable.

3.7 Método de análisis de datos

Aplicado el instrumento a la totalidad de la muestra determinada, las respuestas obtenidas de cada pregunta formulada, se le otorga una puntuación definida, elaborando una matriz de datos de respuestas, que permite el ordenamiento de la data, luego se define el coeficiente estadístico a utilizarse para procesar los resultados, siendo necesario aplicar previamente la prueba de normalidad que se utiliza para

determinar para cada variable de estudio si cada variable y dimensiones tienen distribución normal o no normal, denominados como paramétricos y no paramétricos. En el presente caso se determinó que las respuestas a las variables tenían distribución No paramétrica, por lo que se determinó aplicar el coeficiente de Rho de Spearman, en el procesamiento de la matriz de datos. A continuación, se apertura el ingreso de la matriz de datos coeficiente que va a medir los resultados descriptivos de cada variable y luego procesar para obtener los resultados inferenciales, utilizándose para los dos casos el ordenador y el Software SPSS-25,

3.8 Aspectos éticos

Durante toda la investigación se cumplió con las reglas de derecho de autor, citando adecuadamente a cada autor del cual tomamos sus apreciaciones, investigaciones, datos y respetamos las respuestas brindadas no habiéndose manipulando ninguna repuesta. Así mismo se tuvo especial cuidado con el tratamiento de la data de respuestas para no ser identificadas las personas que nos brindaron amablemente su percepción en cada pregunta formulada.

En cuanto a la identificación de la institución pública donde se aplicó el estudio, por razones de sus jefes operativos, no se ha considerado en el estudio, por lo que el título no precisa la institución, sino generalmente.

IV. RESULTADOS

4.1 Resultados descriptivos

Tabla 1. Como califica la gestión pública en la municipalidad de Huarochirí.

Criterios	n	%
1. Inaceptable	0	0,00
2. Poco aceptable	5	21,74
3. Aceptable	12	52,17
4. Muy aceptable	6	26,09
TOTAL	23	100

Gráfico 1. Como califica la gestión pública en la municipalidad de Huarochirí.

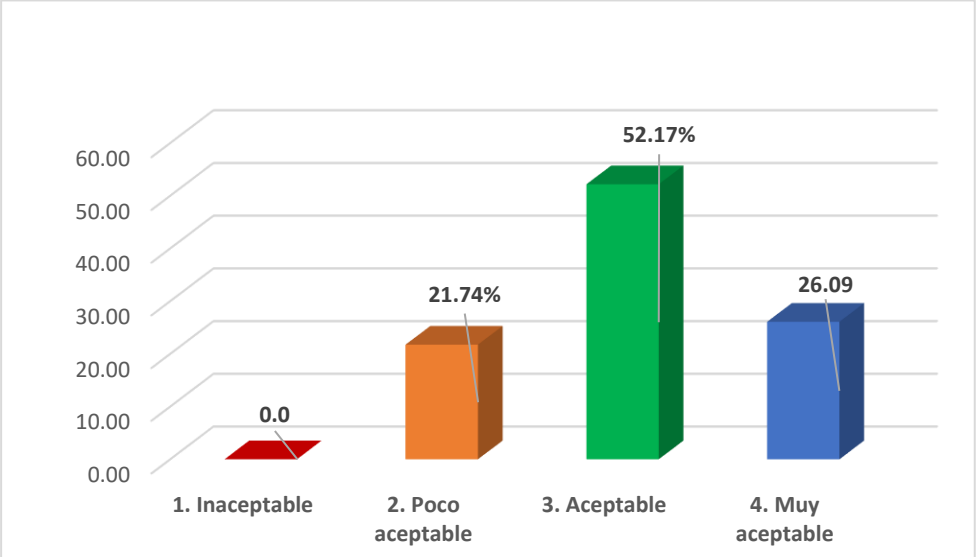

Comentario:

El 52,17% del personal encuestado, califica la gestión pública del municipio de Huarochirí como aceptable, el 26,09% como muy aceptable y el21,74% como poco aceptable. En el resumen acumulado el 78,26% opina favorablemente.

Tabla 2. Cómo califica la implementación del gobierno abierto en la municipalidad de Huarochirí.

Criterios	n	%
1. Inaceptable	0	0,00
2. Poco aceptable	4	17,39
3. Aceptable	12	52,18
4. Muy aceptable	7	30,43
TOTAL	25	100

Gráfico 2. Cómo califica la implementación del gobierno abierto en la municipalidad de Huarochirí.

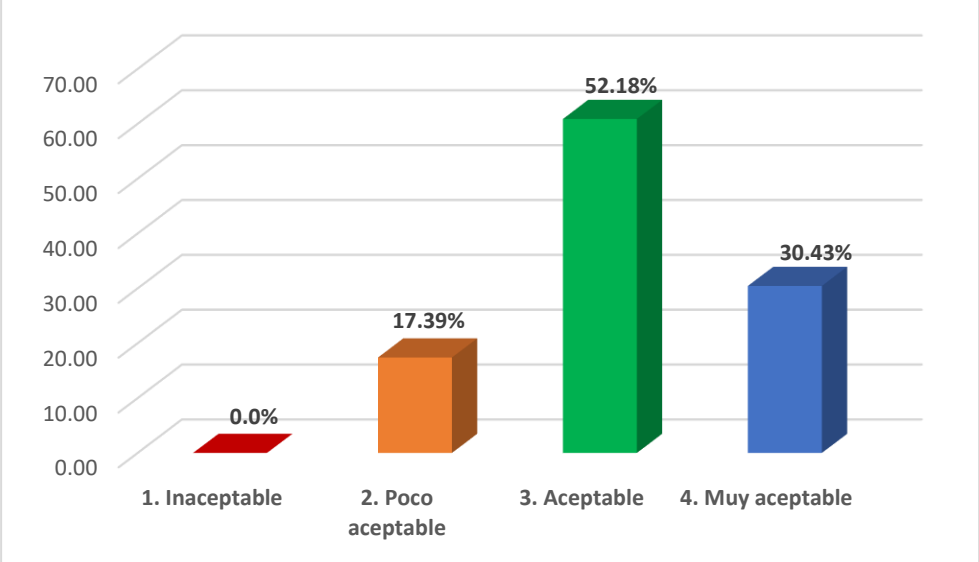

Comentario:

En cuanto a la implementación de un gobierno abierto en la municipalidad de Huarochirí, el 52,18% opinó como aceptable, el 30.43% como muy aceptable y el 17,39% como poco aceptable, por lo que la mayoría opina que la municipalidad efectuó una labor favorable respecto al gobierno abierto.

Tabla 3. Cómo califica la implementación del gobierno electrónico en la municipalidad de Huarochirí.

Criterios	n	%
1. Inaceptable	0	0,00
2. Poco aceptable	7	30,43
3. Aceptable	10	43,48
4. Muy aceptable	6	26,09
TOTAL	23	100

Gráfico 3. Cómo califica la implementación del gobierno electrónico en la municipalidad de Huarochirí.

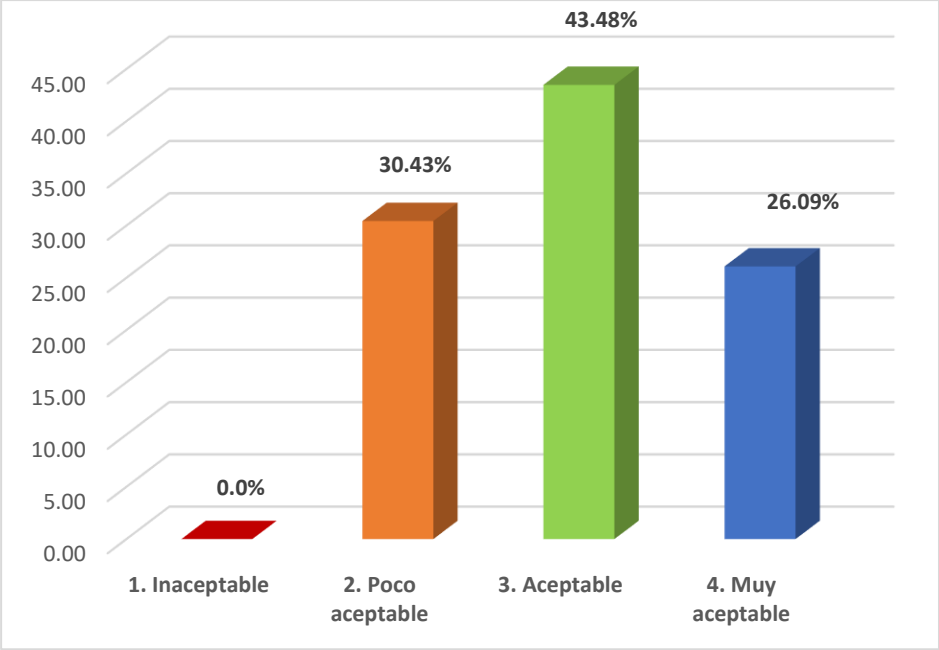

Comentario:

En cuanto a implementar el gobierno electrónico en la municipalidad de Huarochirí, el 43,48% opinó como aceptable, un 26,09% lo calificó como muy aceptable y un 30,43% opinó como poco aceptable, es decir la apreciación de los encuestados es que en esta dimensión, la municipalidad tuvo poco desarrollo.

Tabla 4. Cómo califica la implementación de la articulación institucional en la municipalidad de Huarochirí.

Criterios	n	%
1. Inaceptable	0	0,00
2. Poco aceptable	8	34,78
3. Aceptable	11	47,83
4. Muy aceptable	4	17,39
TOTAL	23	100

Gráfico 4. Cómo califica la implementación de la articulación interinstitucional en la municipalidad de Huarochirí.

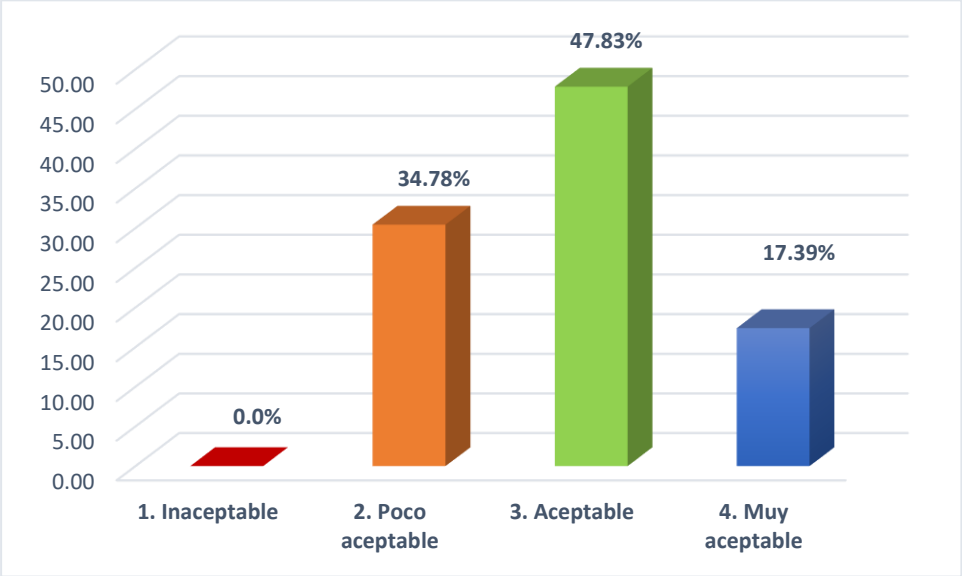

Comentario:

En cuanto a las metas logradas en la dimensión de la articulación interinstitucional, la percepción alcanzada es que un 47,83% opinan que es aceptable y el 17,39% consideran como ,uy aceptable, habiendo un 34,78% que consideran como poco aceptable, hay amplio margen para desarrollar.

Tabla 5. Como califica el presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí

Criterios	n	%
1. Inaceptable	0	0,00
2. Poco aceptable	7	30,43
3. Aceptable	10	43,48
4. Muy aceptable	6	26,09
TOTAL	23	100.

Gráfico 5. Como califica el presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí

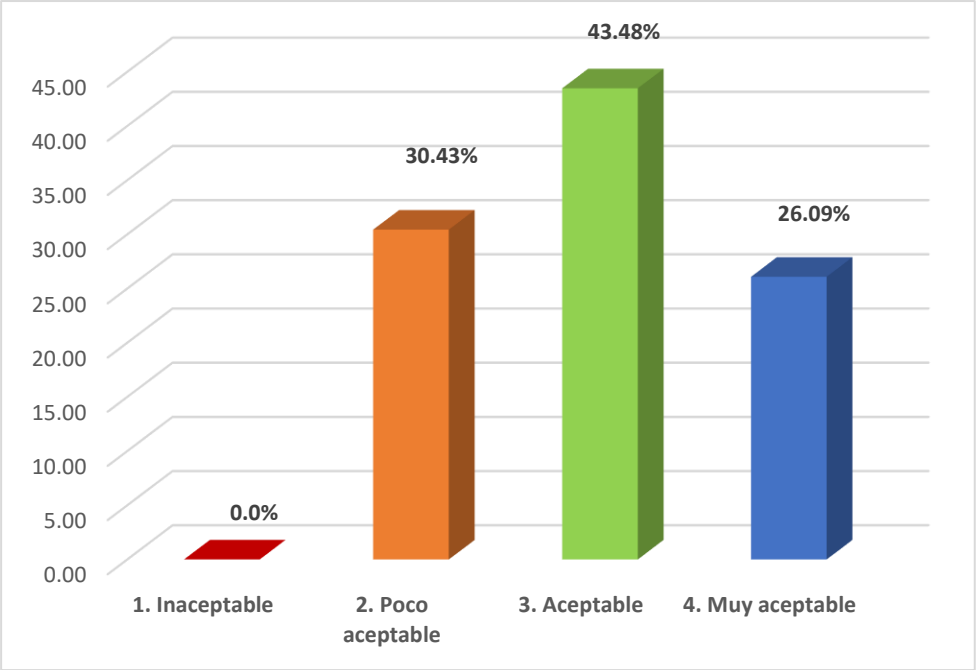

Comentario:

Los resultados nos indican que en el presupuesto participativo hay amplio margen por ejecutar, el 43,48% opinaron como aceptable, el 26,09% como muy aceptable, habiendo un 30,43% con la opinión poco aceptable.

Tabla 6. Como califica la etapa de la preparación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí.

Criterios	n	%
1. Inaceptable	0	0,00
2. Poco aceptable	5	21,74
3. Aceptable	11	47,83
4. Muy aceptable	7	30,43
TOTAL	23	100

Gráfico 6. Como califica la etapa de la preparación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí.

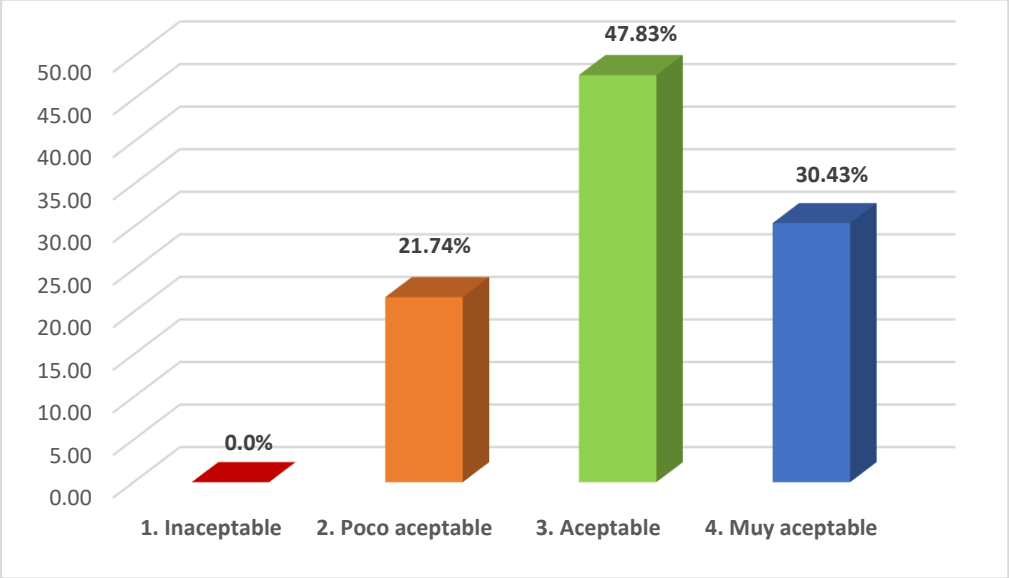

Comentario:

Para la etapa de preparación del presupuesto participativo, un 30,43% opinaron que fue muy aceptable y un 47,83% opinaron como aceptable, existiendo un 21,74% que reportaron como poco aceptable por lo que existe margen para mejoras.

Tabla 7. Como califica la etapa de la concertación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí.

Criterios	n	%
1. Inaceptable	0	0,00
2. Poco aceptable	4	17,39
3. Aceptable	13	56,52
4. Muy aceptable	6	26,09
TOTAL	23	100

Gráfico 7. Como califica la etapa de la concertación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí.

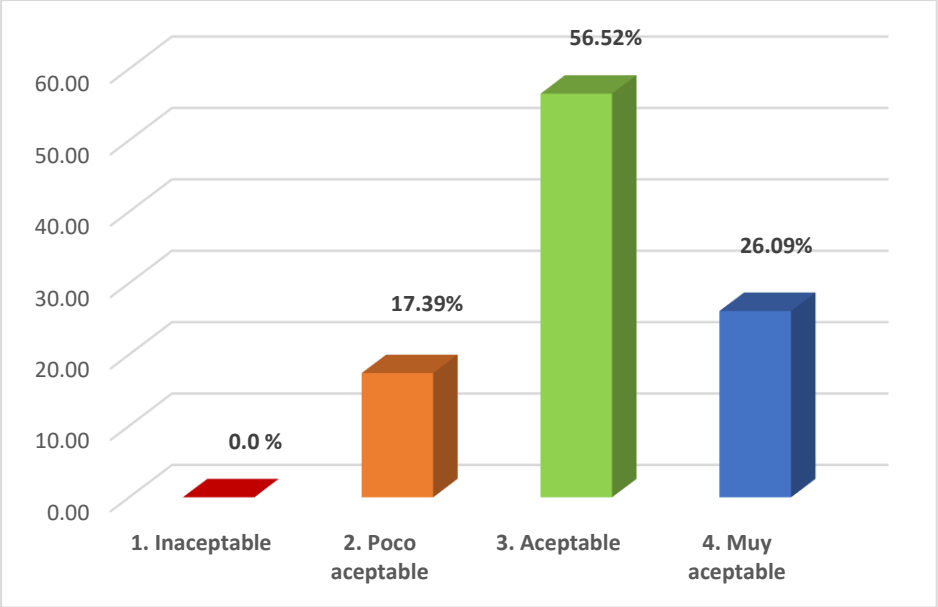

Comentario:

Para la segunda etapa del manejo del presupuesto participativo, denominado etapa de concertación, el 56,52% respondió como aceptable, el 26,09% como muy aceptable y el 17,39% opinó que era poco aceptable.

Tabla 8. Como califica la etapa de la coordinación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí.

Criterios	n	%
1. Inaceptable	0	0,00
2. Poco aceptable	2	8,70
3. Aceptable	11	47,83
4. Muy aceptable	10	43,48
TOTAL	23	100

Gráfico 8. Como califica la etapa de la coordinación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí.

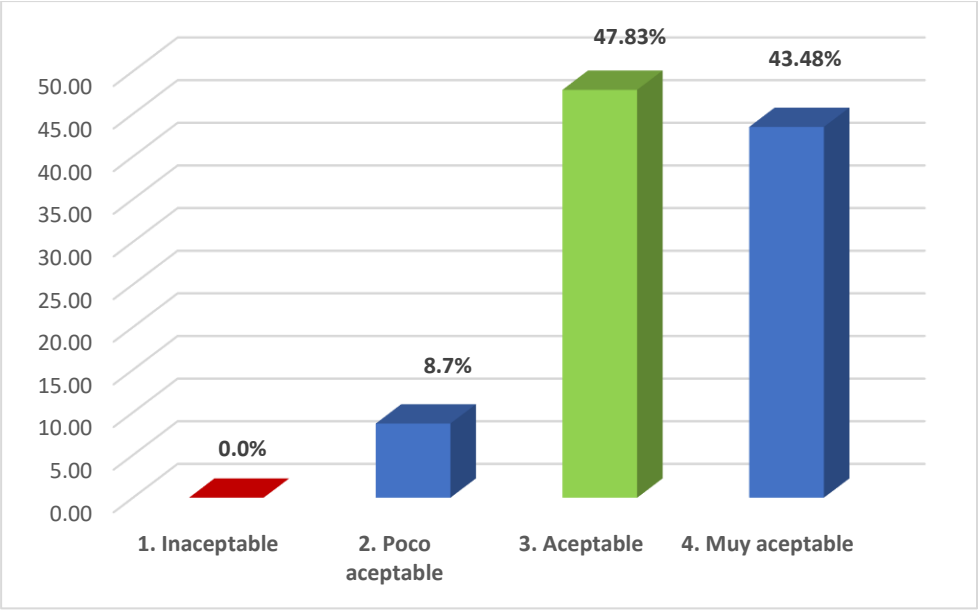

Comentario.

La municipalidad en la etapa de coordinación para implementar el presupuesto participativo, el 47,83% señaló como aceptable, el 43,48% opinó como muy favorable. El 8,7% opinó que ha sido poco favorable.

Tabla 9. Como califica la etapa de la formalización del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí.

Criterios	n	%
1. Inaceptable	0	0,00
2. Poco aceptable	2	8,70
3. Aceptable	13	56,52
4. Muy aceptable	8	34,78
TOTAL	23	100

Gráfico 9. Como califica la etapa de la formalización del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí.

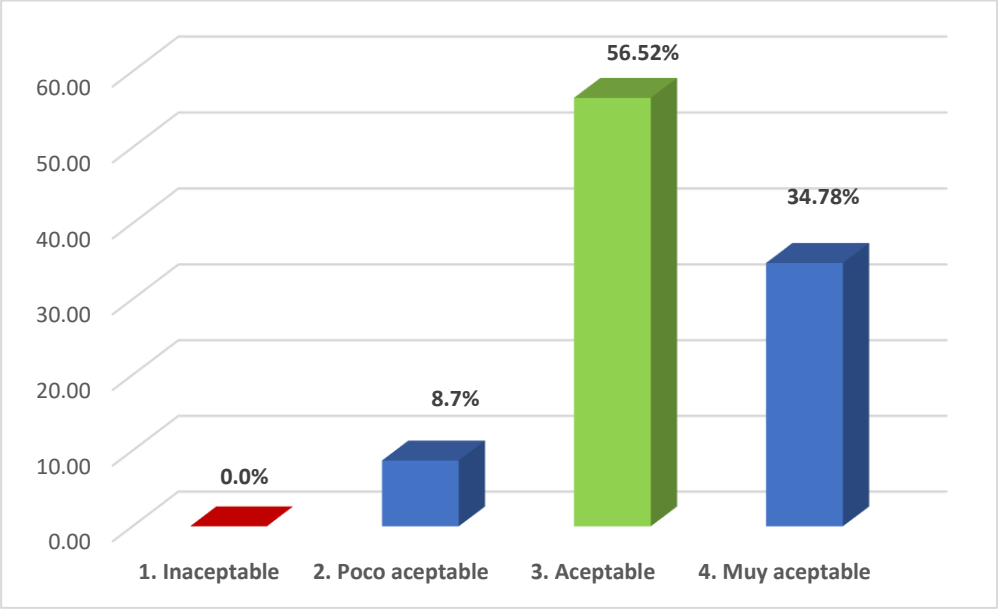

Comentario.

Para la etapa de formalización del presupuesto participativo, el 56,52% opinaron como aceptable y el 34,78% opinaron como muy aceptable, solo el 8,7% resulto poco aceptable.

4.2 Resultados correlacionales

Tabla 10. Prueba de normalidad

	Kolmogorov- Smirnov			Shapiro- Wilk		
	Estadís	gl	Sig.	Estadís.	gl	Sig.
Gestión pública.	.047	23	.064	.763	23	.143
Gobierno abierto	.057	23	.080	.661	23	.073
Gobierno electrónico	.182	23	.046	.896	23	.091
Articulación institucional	.051	23	.055	.737	23	.279
Presupuesto participativo	.129	23	.034	.711	23	.601
Preparación	.112	23	.051	.804	23	.281
Concertación	.136	23	.073	.636	23	.572
Coordinación	.0831	23	.056	.732	23	.649
Formalización	.639	23	.047	.684	23	.201

Los grados de libertad 23< 30, significa que el número de la muestra es menor a 30 lo cual significa que el tamaño de la muestra es pequeño, por lo que corresponde tomar el estadístico de normalidad de Shapiro- Wilk. en la regla de decisión si Sig.> 0,05 los datos tienen distribución normal o paramétrico debiendo aplicar PEARSON. Los resultados de Shapiro -Wilk, presentan para la variable gestión pública un valor Sig. = 0,143 > a 0,05 y para la variable presupuesto participativo Sig. = 0,601 > 0,05 por lo que las distribuciones de ambas variables tienen distribución normal o llamada también paramétrica, por lo tanto, corresponde estimar las correlaciones con el estadístico de Pearson.

Prueba de la Hipótesis General:

H0: No existe relación de la gestión pública con el presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022.

H1: Existe relación de la gestión pública con el presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022.

Tabla 11. Existe relación de la gestión pública con el presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022.

			Gestión pública	Presupuesto participativo
Pearson	Gestión pública	Coeficiente de correlación	1.000	.769**
		Sig. (bilateral)	.	.002
		N	23	23
	Presupuesto participativo.	Coeficiente de correlación	.769**	1.000
		Sig. (bilateral)	.002	.
		N	23	23

La correlación hallada para la hipótesis general, mediante el coeficiente de Pearson fue de 0,769 que determina que existe una correlación moderada, positiva y directa entre las variables de gestión pública y el presupuesto participativo. Esta relación es significativa por cuanto Sig. = 0,002< 0,05 por lo que la regla de decisión determina que se desecha la hipótesis nula H0 y se acepta la hipótesis alterna H1.

Prueba de la Hipótesis específica 1.

H0: No existe relación de la gestión pública con la preparación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022.

H1: Existe relación de la gestión pública con la preparación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022.

Tabla 12. Existe relación de la gestión pública con la preparación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022.

			Gestión pública	Preparación del presupuesto participativo
Pearson	**Gestión pública**	**Coeficiente de correlación**	**1.000**	**.718****
		Sig. (bilateral)	**.**	**.000**
		N	**23**	**23**
	Preparación del presupuesto participativo.	**Coeficiente de correlación**	**.718****	**1.000**
		Sig. (bilateral)	**.000**	**.**
		N	**23**	**23**

El resultado de la correlación para la hipótesis específica 1, mediante el coeficiente de Pearson fue de 0,718 que significa que existe una correlación moderada, positiva y directa entre la variable de gestión pública y la dimensión preparación del presupuesto participativo. Esta relación resulta significativa por cuanto Sig. = 0,000< 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alterna H1 y se desecha la hipótesis nula H0.

Prueba de la Hipótesis específica 2.

H0: No existe relación de la gestión pública con la concertación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022.

H1: Existe relación de la gestión pública con la concertación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022.

Tabla 13. Existe relación de la gestión pública con la concertación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022.

			Gestión pública	Concertación del presupuesto participativo
Pearson	Gestión pública	Coeficiente de correlación	1.000	.653**
		Sig. (bilateral)	.	.001
		N	23	23
	Concertación del presupuesto participativo.	Coeficiente de correlación	.653**	1.000
		Sig. (bilateral)	.001	.
		N	23	23

El resultado de la correlación para la hipótesis específica 2, mediante el coeficiente de Pearson fue de 0,653 que significa que existe una correlación moderada, positiva y directa entre la variable de gestión pública y la dimensión concertación del presupuesto participativo. Esta relación resulta significativa por cuanto Sig. = 0,001< 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alterna H1 y se desecha la hipótesis nula H0.

Prueba de la Hipótesis específica 3.

H0: No existe relación de la gestión pública con la coordinación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022.

H1: Existe relación de la gestión pública con la coordinación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022.

Tabla 14. Existe relación de la gestión pública con la coordinación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022.

			Gestión pública	Coordinación del presupuesto participativo
Pearson	Gestión pública	Coeficiente de correlación	1.000	.701**
		Sig. (bilateral)	.	.004
		N	23	23
	Coordinación del presupuesto participativo.	Coeficiente de correlación	.701**	1.000
		Sig. (bilateral)	.004	.
		N	23	23

El resultado de la correlación para la hipótesis específica 3, mediante el coeficiente de Pearson fue de 0,701 que significa que existe una correlación moderada, positiva y directa entre la variable de gestión pública y la dimensión coordinación del presupuesto participativo. Esta relación resulta significativa por cuanto Sig. = 0,004< 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alterna H1 y se desecha la hipótesis nula H0.

Prueba de la Hipótesis específica 4.

H0: No existe relación de la gestión pública con la formalización del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022.

H1: Existe relación de la gestión pública con la formalización del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022.

Tabla 15. Existe relación de la gestión pública con la formalización del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022

			Gestión pública	Formalización del presupuesto participativo
Pearson	**Gestión pública**	**Coeficiente de correlación**	**1.000**	**.755****
		Sig. (bilateral)	**.**	**.001**
		N	**23**	**23**
	Formalización del presupuesto participativo.	**Coeficiente de correlación**	**.755****	**1.000**
		Sig. (bilateral)	**.001**	**.**
		N	**23**	**23**

El resultado de la correlación para la hipótesis específica 4, mediante el coeficiente de Pearson fue de 0,701 que significa que existe una correlación moderada, positiva y directa entre la variable de gestión pública y la dimensión formalización del presupuesto participativo. Esta relación resulta significativa por cuanto Sig. = 0,001< 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alterna H1 y se desecha la hipótesis nula H0.

V. DISCUSIÓN

5.1 Análisis de los resultados

El resultado hallado para la hipótesis general de las variables de estudio de gestión pública y presupuesto participativo arrojó un coeficiente de Pearson de 0,769 que señala que la correlación es moderada directa y positiva, se utilizó Pearson, porque la prueba de normalidad indicó que la distribución de las variables aplicado a una pequeña muestra de n=8 señalo que tenían distribución normal o llamado también paramétrica. Sin embargo, Huarac Quispe y at. et. aplicó el coeficiente Rho de Spearman que arrojó 0,506 ; Yucra Estuco en su tesis aplicó la medición de la correlación con Pearson = 0,610 que indica una relación moderada y positiva. Blas Gliggo encontró para la Municipalidad de Villa El Salvador un Spearman de 0,430 que se cataloga como una relación baja y positiva.

Motivo de discusión: Porque algunos autores consideran el coeficiente de Pearson y otros el de Spearman, porque la prueba de normalidad aparentemente resulta contradictoria.

Para el análisis del planteamiento motivo de discusión, partimos de que no hay un mal cálculo o aplicación de los datos, lo que hay es que tenemos en este caso 4 grupos de personas que opinan sobre lo que sucede en cada organización entre las variables de estudio y cada grupo responde lo que perciben, cada municipalidad tiene su propia realidad, otro punto a considerar del porqué de las diferencias, es que son estudios diferentes lo que se refleja en el contenido de las dimensiones, indicadores y en los Ítems o preguntas del instrumento elaborado para

cada estudio, adicionalmente cada persona tiene sus propias opiniones formadas, y si seguimos encontrando particularidades veremos que hay una multiplicidad de elementos que inciden y hacen la diferencia en cada estudio, en tal sentido la distribución de respuestas a cada pregunta de cada investigación, sus respuestas llega a configurar dos alternativas, una de ellas es que tengan distribución normal las respuesta a una pregunta formando una campana de Gauss achatada o alargada y la segunda opción de respuesta es que no tenga distribución normal, es decir no se asemeja a la campana de Gauss, ninguna es mejor que la otra, simplemente es la realidad de cada investigación y los estadísticos especialistas han clasificado que coeficientes utilizar en cada caso. Superado esta observación lo que se trata es de saber qué nivel de correlación existe entre las variables, estas pueden ser una relación perfecta, muy poco probable, difícil, puede haber una alta correlación, moderada correlación, baja correlación y muy baja correlación y el extremo es cero indicando que no existe nada de relación, situación que también es muy difícil que ocurra en la realidad. La relatividad de las calificaciones y respuestas de las personas encuestadas es otra consideración a muchas otras más. Lo importante es saber que la realidad no funciona como las matemáticas, exactas, por lo que hay estudios con enfoque cualitativos, que otorga amplitud para su estudio, lo que no ocurre con el enfoque cuantitativo que se reduce a pocas o rígidas preguntas. Como conclusión general podemos decir que los resultados son estimaciones, y sirven de referencia para fines comparativos.

CONCLUSIONES

6.1 Conclusiones correlacionales

La correlación hallada para la hipótesis general, mediante el coeficiente de Pearson fue de 0,769 que determina que existe una correlación moderada, positiva y directa entre las variables de gestión pública y el presupuesto participativo. Esta relación es significativa por cuanto Sig. = 0,002< 0,05 por lo que la regla de decisión determina que se desecha la hipótesis nula H0 y se acepta la hipótesis alterna H1.

Para la hipótesis específica 1, el resultado de la correlación mediante el coeficiente de Pearson fue de 0,718 que significa que existe una correlación moderada, positiva y directa entre la variable de gestión pública y la dimensión preparación del presupuesto participativo. Esta relación resulta significativa por cuanto Sig. = 0,000< 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alterna H1 y se desecha la hipótesis nula H0.

Para la hipótesis específica 2, el resultado de la correlación, mediante el coeficiente de Pearson fue de 0,653 que significa que existe una correlación moderada, positiva y directa entre la variable de gestión pública y la dimensión concertación del presupuesto participativo. Esta relación resulta significativa por cuanto Sig. = 0,001< 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alterna H1 y se desecha la hipótesis nula H0.

El resultado para la hipótesis específica 3, mediante el coeficiente de Pearson fue de 0,701 que significa que existe una correlación moderada,

positiva y directa entre la variable de gestión pública y la dimensión coordinación del presupuesto participativo. Esta relación resulta significativa por cuanto Sig. = 0,004< 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alterna H1 y se desecha la hipótesis nula H0.

El resultado de la hipótesis específica 4, establecido a través la correlación del coeficiente de Pearson que fue de 0,701 significa que existe una correlación moderada, positiva y directa entre la variable de gestión pública y la dimensión formalización del presupuesto participativo. Esta relación resulta significativa por cuanto Sig. = 0,001< 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alterna H1 y se desecha la hipótesis nula H0

Principales resultados descriptivo de las dos variables.

Para la variable gestión pública, el 52,17% del personal encuestado, califica la gestión pública ejercida desde el Municipio de Huarochirí como aceptable, el 26,09% como muy aceptable y el 21,74% como poco aceptable. En el resumen acumulado el 78,26% opina favorablemente.

Para la variable presupuesto participativo, Los resultados nos indican que en la variable presupuesto participativo, hay amplio margen por ejecutar, el 43,48% opinaron como aceptable, el 26,09% como muy aceptable, habiendo un 30,43% con la opinión poco aceptable.

VI. RECOMENDACIONES

7.1 Recomendaciones

La nueva gestión pública basado en un gobierno abierto, trasparente, eficiente, eficaz, dedicado a servir a la comunidad y otorgándole poder para concertar a través del mecanismo del presupuesto participativo.

Conociendo e interpretando los resultados se recomienda a las autoridades del Municipio en la persona del Alcalde y sus gerentes administrativos, presupuestales, de abastecimiento y de planificación y presupuesto, lo siguiente:

1. Reforzar los mecanismos de mayor participación de las organizaciones de la comunidad para priorizar los proyectos de mayor necesidad en la comunidad y que se constituyan en una gran fuerza de control y evaluación del avance de las metas físicas y presupuestales de la municipalidad.
2. Establecer mayor acercamiento con las organizaciones de la comunidad, para mejorar las relaciones que redundará en beneficio mutuos, lo que permitirá a la municipalidad implementar la fase de preparación del presupuesto participativo, con mayor calidad.
3. Activar relaciones de concertación de la municipalidad con todas las organizaciones representativas de la comunidad, para priorizar la solución a los problemas y la colaboración de la comunidad.
4. Coordinar con las autoridades locales y del nivel regional y nacional para implementar los proyectos priorizados en el marco del presupuesto participativo, sostenido en una buena gestión pública ejercido por la municipalidad.

5. Mantener informados periódicamente a través de canales establecidos con los integrantes del presupuesto participativo, para formalizar y evaluar los avances de cada proyecto, el avance presupuestal y las dificultades que se presentan, todo lo cual permite mayor contacto, confianza y voluntad para impulsar acciones de mayor importancia y proyección de la comunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bernal Torres, C. (2010) Metodología de la Investigación. Tercera Edición. Editorial PEARSON. Colombia.

Carrasco Díaz, S. (2015) Metodología de la Investigación Científica. Editorial Sam Marcos. Lima.

Christopher Pollit y Geert Bou (2010) Reforma de la Gestión Pública: Un análisis comparado. Instituto Nacional de Administración Pública. Madrid España. https://www.google.com.pe/books/edition/La_reforma_de_la_gesti%C3%B3n_p%C3%BAblica/de7tDQAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=La+gesti%C3%B3n+p%C3%BAblica+en+el+Per%C3%BA:+marco+general+y+sistemas+administrativos&printsec=frontcover

Huarac Quispe, Y.; Blas Ghiggo, F.; Morillo Pereda, S. y Contreras Portocarrero, J. (2021) en su Tesis "Gestión Pública y ejecución del presupuesto participativo en los Gobiernos Regionales en el Perú" Artículo Publicado en la Revista Iberoamericana de educación FD- Rie Formación docente. Volumen Especial 1 2021.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado y Baptista, Lucio (2016) Metodología de la Investigación. Editorial MC GRAW HILL, 6ta Edición.

Levitsky, Steven. (2012) "Una paradoja peruana". Una columna publicada en el Diario La República. Perú.

http://www.larepublica.pe/columnistas/aproximaciones/ una-paradoja-peruana-12-05-2012. 13 de mayo 2012.

Ley N° 28056, (2003) Ley Marco del Presupuesto Participativo. Diario El Peruano.

Ley N 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, 2007 en donde encarga a la Presidencia del Consejo de Ministros –PCM, Coordinar las políticas nacionales de carácter multisectorial, formular las políticas nacionales, el proceso de descentralización y la modernización de la Administración Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas Dirección General de Presupuesto Público (2010) Guía del Presupuesto Participativo Basado en Resultados. Primera Edición, Perú.

Monteferrario, Sonia María. (2020) “Herramientas de participación ciudadana en la planificación y el presupuesto: la metodología del presupuesto participativo.” Artículo Scielo Nº 24

Monteferrario, Sonia María. (2015). Herramientas de participación ciudadana en la planificación y el presupuesto: la metodología del presupuesto participativo. *Documentos y aportes en administración pública y gestión estatal*, (24), 159-163. Recuperado en 19 de octubre de 2023, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-37272015000100007&lng=es&tlng=es

Munayco Mendieta, J. (2021) en su tesis “Gestión del presupuesto participativo y el nivel de satisfacción en la ciudadanía del Distrito de Quilmaná, Provincia de cañete, 2021”, tesis de maestría por la Universidad Norbert Wiener.

Romero Hidalgo, C. (2012) El proceso de modernización del Estado Peruano: Aspectos importantes a tener en cuenta en la gestión pública. Artículo publicado en la Revista LUMEN de la Facultad de Derecho de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

Sánchez Carlessi, H. y Reyes Meza, C. (1998) Metodología y Diseños en la investigación científica. Editorial Mantaro

Secretaría de Gestión Pública, Presidencia del Consejo de Ministros (2022) Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030

Soto Quiroz, R. (2015) La Tesis de Maestría y Doctorado en 4 Pasos. Impreso en DIOGRAF. Lima.

Yucra Estuco, H. (2017) “Presupuesto participativo y gestión administrativa de los trabajadores en el Municipalidad de Mariscal Nieto, año 2017”. Artículo publicado en la Revista Ciencia y Tecnología para el desarrollo, Universidad José Carlos Mariátegui 2018.

.

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGIA
PROBLEMA GENERAL ¿Cómo se relaciona la gestión pública con el presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022?	**OBJETIVO GENERAL** Determinar la relación que existe entre la gestión pública con el presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022	**HIPOTESIS GENERAL** Existe relación de la gestión pública con el presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022.	**V. 1.** **Gestión Pública**	1. Gobierno abierto 2. Gobierno electrónico 3. Articulación inter-institutional	**Tipo:** Aplicada. **Nivel:** Descriptivo Correlacional **Diseño:** No Experimental Corte transversal **Población:** 23 personas Muestra: 23 **Muestreo:** No probabilístico **Técnica:** La encuesta. **Instrumento:** Cuestionario.
PROBLEMAS ESPECÍFICOS 1. ¿Cómo se relaciona la gestión pública con la preparación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022? 2. ¿Cómo se relaciona la gestión pública con la concertación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022? 3. ¿Cómo se relaciona la gestión pública con la coordinación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022? 4. ¿Cómo se relaciona la gestión pública con la formulación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022?	**OBJETIVOS ESPECIFICOS** **1.** Determinar la relación que existe entre la gestión pública con la preparación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022. 2. Determinar la relación que existe entre la gestión pública con la concertación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022. 3. Determinar la relación que existe entre la gestión pública con la coordinación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022. 4. Determinar la relación que existe entre la gestión pública con la formalización del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022	**HIPOTESIS ESPECÍFICA** **1.** Existe relación de la gestión pública con la preparación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022. 2. Existe relación de la gestión pública con la concertación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022. 3. Existe relación de la gestión pública con la coordinación del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022. 4. Existe relación de la gestión pública con la formalización del presupuesto participativo en la municipalidad de Huarochirí, Lima 2022.	**V. 2.** **Presupuesto participativo**	1. Preparación 2. Concertación 3. Coordinación 4. Formalización	

ANEXO 2: MATRIZ DE OPERACIONALIZACION

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Variable 1 Gestión Pública	Es el conjunto de normas, procesos y actividades que ejecutan los funcionarios públicos para cumplir con las funciones previstas en las leyes y normas de creación de cada entidad pública. Los funcionarios tienen la responsabilidad de administrar los recursos que el Estados les asigna de forma eficiente y eficaz, debiendo cumplir con todas las normas que regulan estos procesos, en bienestar de los ciudadanos. Ley Nº 27658.	1. GOBIERNO ABIERTO	1. Transparencia -democracia	2
			2. Participación - inclusión	2
			3. Comunicación a población	2
		2 GOBIERNO ELECTRÓNICO	1. Servicios externos en línea	1
			2. Automatización interna	2
			3. Uso de plataformas	1
		3. ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL	1.Integración vertical	1
			2. Integración horizontal	1
			3.Cooperación interinstitucional	1
			4.Receptivo	1
			5.Confianza	1
Variable 2 Presupuesto participativo	"El presupuesto participativo es el instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a que se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado." Guía del Presupuesto Participativo MEF-DGPP 2010.	1. PREPARACIÓN	1.Sensibilización - comunicación	2
			2.Convocatoria - capacitación	3
		2. CONCERTACIÓN	1.Identificación de problemas	3
			2.Priorización de proyectos	2
		3. COORDINACIÓN	1.Establecimiento de acuerdos	2
			2.Articulación de políticas	1
		4. FORMALIZACIÓN	1.Inclusión de proyectos con presupuesto PIA	1
			2.Rendiciones de cuentas	1

Anexo 3. INSTRUMENTO APLICADO

Variables 01. Gestión pública

Nº	PREGUNTAS	CRITERIOS			
		1	2	3	4
1	¿La municipalidad publica su presupuesto en transparencia?				
2	¿ La municipalidad trabaja y convoca a sus vecinos y a todas las organizaciones de su comuna?				
3	¿La municipalidad alcanza información de sus actividades a quienes lo soliciten?				
4	¿La municipalidad recepciona y trabaja con todas las organizaciones y vecinos ?				
5	¿ Es política de la municipalidad comunicar sus actividades y evaluaciones periódicas a su comunidad?				
6	¿ Tienen establecido un medio y mecanismo de información a la comunidad de sus actividades?				
7	¿La municipalidad brinda servicios a su comunidad en directo por Web?				
8	¿El municipio brinda sus servicios al ciudadano automáticamente?				
9	¿El municipio trabaja en línea con los sistemas SIGA y el SIAF?				
10	¿El municipio cuenta con una plataforma con el cual brinda sus servicios e información a su comunidad?				
11	¿ Existe buenas coordinaciones del municipio con el gobierno regional y los ministerios del gobierno central?				
12	¿El municipio tiene buenas coordinaciones con las autoridades de su comunidad?				
13	¿La municipalidad desarrolla sus actividades coordinadamente con otras instituciones de la localidad ?				
14	¿Su jefe le escucha sus comentarios, consultas y pedidos ?				
15	¿Tiene usted confianza para preguntar, consultar o quejarse a su jefe?				

Variables 02. Presupuesto participativo

Nº	PREGUNTAS	1	2	3	4
1	¿El municipio realizó coordinaciones con las organizaciones representativas de la población para impulsar el presupuesto participativo?				
2	¿Se comunicó oficialmente la invitación, para participar en el proceso de presupuesto participativo?				
3	¿Se convocó a las organizaciones representativas de la localidad para conformar y desarrollar el proceso de presupuesto participativo?				
4	¿En la primera convocatoria se capacitó sobre el proceso de organización y ejecución del presupuesto participativo?				
5	¿En el proceso estuvo presente el alcalde y la comisión del municipio encargada de conducir técnicamente el proceso de presupuesto participativo?				

6	¿Los representantes de las organizaciones convocadas elaboraron un cuadro de los problemas que aquejan a su comunidad?				
7	¿Hubo buena receptibilidad de los participantes para desarrollar este proceso.?				
8	¿Existe buenas o aceptables relaciones del alcalde y los representantes de las organizaciones acreditadas y participantes?				
9	¿Hubo debates de cada problema, para priorizar los proyectos que deberían ser ejecutados en la comunidad?				
10	¿Se contó en la priorización con información de costos de cada proyecto analizado y debatido?				
11	¿Se llegó a aprobar la priorización de proyectos en forma consensuada ?				
12	¿Se firmaron acta de los acuerdos a que llego los representantes de las organizaciones de la comunidad.?				
13	¿Los proyectos aprobados, fueron analizados en coordinación con las instituciones públicas que tienen relación o responsabilidad funcional?				
14	¿Los proyectos priorizados y coordinados, tuvieron asignación presupuestal en el presupuesto inicial de apertura - PIA del municipio?				
15	¿El municipio periódicamente informa y rinde cuenta de los avances del presupuesto participativo a los representantes y la comunidad?				

Criterios de calificación:

1. No
2. Poco o algunas veces
3. Casi siempre
4. Siempre.

ANEXO 4: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Variables 01. Gestión pública

	VARIABLES/ DIMENSIONES / ÍTEMS	CRITERIOS			
Nº	PREGUNTAS	1	2	3	4
	Dimensión 01. Gobierno abierto				
1	**Indicador 01. Transparencia - democracia** ¿La municipalidad publica su presupuesto en transparencia?	Si	Si	Si	Si
2	¿ La municipalidad trabaja y convoca a sus vecinos y a todas las organizaciones de su comuna?	Si	Si	Si	Si
3	**Indicador 02. Participación - inclusión** ¿La municipalidad alcanza información de sus actividades a quienes lo soliciten?	Si	Si	Si	Si
4	¿La municipalidad recepciona y trabaja con todas las organizaciones y vecinos ?	Si	Si	Si	Si
5	**Indicador 3. Comunicación a la población.** ¿ Es política de la municipalidad comunicar sus actividades y evaluaciones periódicas a su comunidad?	Si	Si	Si	Si
6	¿ Tienen establecido un medio y mecanismo de información a la comunidad de sus actividades?	Si	Si	Si	Si
	Dimensión 02. Gobierno electrónico				
7	**Indicador 01: Servicios externos en línea** ¿La municipalidad brinda servicios a su comunidad en directo por Web?	Si	Si	Si	Si
8	**Indicador 02: Automatización interna.** ¿El municipio brinda sus servicios al ciudadano automáticamente?	Si	Si	Si	Si
9	¿El municipio trabaja en línea con los sistemas SIGA y el SIAF?	Si	Si	Si	Si
10	**Indicador 03: Uso de plataforma de servicios al ciudadano** ¿El municipio cuenta con una plataforma con el cual brinda sus servicios e información a su comunidad?	Si	Si	Si	Si
	Dimensión 03. Articulación interinstitucional				
11	**Indicador 01: Integración vertical.** ¿ Existe buenas coordinaciones del municipio con el gobierno regional y los ministerios del gobierno central?	Si	Si	Si	Si
12	**Indicador 02: Integración horizontal** ¿El municipio tiene buenas coordinaciones con las autoridades de su comunidad?	Si	Si	Si	Si
13	**Indicador 03: Cooperación interinstitucional** ¿La municipalidad desarrolla sus actividades coordinadamente con otras instituciones de la localidad ?	Si	Si	Si	Si
14	**Indicador 04: Receptivo** ¿Su jefe le escucha sus comentarios, consultas y pedidos ?	Si	Si	Si	Si
15	**Indicador 05: Confianza** ¿Tiene usted confianza para preguntar, consultar o quejarse a su jefe?	Si	Si	Si	Si

Variables 02. Presupuesto participativo

Nº	PREGUNTAS	1	2	3	4
	Dimensión 01. Preparación				
1	**Indicador 01. Sensibilización – comunicación** ¿El municipio realizó coordinaciones con las organizaciones representativas de la población para impulsar el presupuesto participativo?	Si	Si	Si	Si
2	¿Se comunicó oficialmente la invitación, para participar en el proceso de presupuesto participativo?	Si	Si	Si	Si
3	**Indicador 02: Convocatoria - capacitación** ¿Se convocó a las organizaciones representativas de la localidad para conformar y desarrollar el proceso de presupuesto participativo?	Si	Si	Si	Si
4	¿En la primera convocatoria se capacitó sobre el proceso de organización y ejecución del presupuesto participativo?	Si	Si	Si	Si
5	¿En el proceso estuvo presente el alcalde y la comisión del municipio encargada de conducir técnicamente el proceso de presupuesto participativo?	Si	Si	Si	Si
	Dimensión 02. Concertación				
	Indicador 01. Identificación de problemas				
6	¿Los representantes de las organizaciones convocadas elaboraron un cuadro de los problemas que aquejan a su comunidad?	Si	Si	Si	Si
7	¿Hubo buena receptibilidad de los participantes para desarrollar este proceso.?	Si	Si	Si	Si
8	¿Existe buenas o aceptables relaciones del alcalde y los representantes de las organizaciones acreditadas y participantes?	Si	Si	Si	Si
	Indicador 02: Priorización de proyectos				
9	¿Hubo debates de cada problema, para priorizar los proyectos que deberían ser ejecutados en la comunidad?	Si	Si	Si	Si
10	¿Se contó en la priorización con información de costos de cada proyecto analizado y debatido?	Si	Si	Si	Si
	Dimensión 03. Coordinación				
11	**Indicador 1: Establecimiento de acuerdos** ¿Se llegó a aprobar la priorización de proyectos en forma consensuada ?	Si	Si	Si	Si
12	¿Se firmaron acta de los acuerdos a que llego los representantes de las organizaciones de la comunidad.?	Si	Si	Si	Si
	Indicador 2: Articulación de políticas.				
13	¿Los proyectos aprobados, fueron analizados en coordinación con las instituciones públicas que tienen relación o responsabilidad funcional?	Si	Si	Si	Si
	Dimensión 04. Formalización				
	Indicador 1. Inclusión de proyectos con presupuesto (PIA)				
14	¿Los proyectos priorizados y coordinados, tuvieron asignación presupuestal en el presupuesto inicial de apertura - PIA del municipio?	Si	Si	Si	Si
	Indicador 2. Rendiciones de cuentas.				
15	¿El municipio periódicamente informa y rinde cuenta de los avances del presupuesto participativo a los representantes y la comunidad?	Si	Si	Si	Si

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable (S I) No aplicable (NO)**

Apellido y nombre del juez validador. Dr. / Mg: Juan Francisco Madrid Cisneros

Especialidad del validador: Magister en Ing. De Sistemas

DNI: 10797162

1. Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico
2. Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión especifica del constructo.
3. Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el anunciado el ítem, es conciso, exacto y directo.

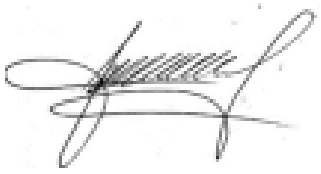

Mg. Juan Francisco Madrid Cisneros

Firma del experto

Anexo 4. Validación del instrumento

Variables 01. Gestión pública

	VARIABLES/ DIMENSIONES / ÍTEMS	CRITERIOS			
Nº	PREGUNTAS	1	2	3	4
	Dimensión 01. Gobierno abierto				
1	**Indicador 01. Transparencia - democracia** ¿La municipalidad publica su presupuesto en transparencia?	Si	Si	Si	Si
2	¿ La municipalidad trabaja y convoca a sus vecinos y a todas las organizaciones de su comuna?	Si	Si	Si	Si
3	**Indicador 02. Participación - inclusión** ¿La municipalidad alcanza información de sus actividades a quienes lo soliciten?	Si	Si	Si	Si
4	¿La municipalidad recepciona y trabaja con todas las organizaciones y vecinos ?	Si	Si	Si	Si
5	**Indicador 3. Comunicación a la población.** ¿ Es política de la municipalidad comunicar sus actividades y evaluaciones periódicas a su comunidad?	Si	Si	Si	Si
6	¿ Tienen establecido un medio y mecanismo de información a la comunidad de sus actividades?	Si	Si	Si	Si
	Dimensión 02. Gobierno electrónico				
7	**Indicador 01: Servicios externos en línea** ¿La municipalidad brinda servicios a su comunidad en directo por Web?	Si	Si	Si	Si
8	**Indicador 02: Automatización interna.** ¿El municipio brinda sus servicios al ciudadano automáticamente?	Si	Si	Si	Si
9	¿El municipio trabaja en línea con los sistemas SIGA y el SIAF?	Si	Si	Si	Si
10	**Indicador 03: Uso de plataforma de servicios al ciudadano** ¿El municipio cuenta con una plataforma con el cual brinda sus servicios e información a su comunidad?	Si	Si	Si	Si
	Dimensión 03. Articulación interinstitucional				
11	**Indicador 01: Integración vertical.** ¿ Existe buenas coordinaciones del municipio con el gobierno regional y los ministerios del gobierno central?	Si	Si	Si	Si
12	**Indicador 02: Integración horizontal** ¿El municipio tiene buenas coordinaciones con las autoridades de su comunidad?	Si	Si	Si	Si
13	**Indicador 03: Cooperación interinstitucional** ¿La municipalidad desarrolla sus actividades coordinadamente con otras instituciones de la localidad ?	Si	Si	Si	Si
14	**Indicador 04: Receptivo** ¿Su jefe le escucha sus comentarios, consultas y pedidos ?	Si	Si	Si	Si
15	**Indicador 05: Confianza** ¿Tiene usted confianza para preguntar, consultar o quejarse a su jefe?	Si	Si	Si	Si

Variables 02. Presupuesto participativo

Nº	PREGUNTAS	1	2	3	4
	Dimensión 01. Preparación				
1	**Indicador 01. Sensibilización – comunicación** ¿El municipio realizó coordinaciones con las organizaciones representativas de la población para impulsar el presupuesto participativo?	Si	Si	Si	Si
2	¿Se comunicó oficialmente la invitación, para participar en el proceso de presupuesto participativo?	Si	Si	Si	Si
3	**Indicador 02: Convocatoria - capacitación** ¿Se convocó a las organizaciones representativas de la localidad para conformar y desarrollar el proceso de presupuesto participativo?	Si	Si	Si	Si
4	¿En la primera convocatoria se capacitó sobre el proceso de organización y ejecución del presupuesto participativo?	Si	Si	Si	Si
5	¿En el proceso estuvo presente el alcalde y la comisión del municipio encargada de conducir técnicamente el proceso de presupuesto participativo?	Si	Si	Si	Si
	Dimensión 02. Concertación				
	Indicador 01. Identificación de problemas				
6	¿Los representantes de las organizaciones convocadas elaboraron un cuadro de los problemas que aquejan a su comunidad?	Si	Si	Si	Si
7	¿Hubo buena receptibilidad de los participantes para desarrollar este proceso.?	Si	Si	Si	Si
8	¿Existe buenas o aceptables relaciones del alcalde y los representantes de las organizaciones acreditadas y participantes?	Si	Si	Si	Si
	Indicador 02: Priorización de proyectos				
9	¿Hubo debates de cada problema, para priorizar los proyectos que deberían ser ejecutados en la comunidad?	Si	Si	Si	Si
10	¿Se contó en la priorización con información de costos de cada proyecto analizado y debatido?	Si	Si	Si	Si
	Dimensión 03. Coordinación				
11	**Indicador 1: Establecimiento de acuerdos** ¿Se llegó a aprobar la priorización de proyectos en forma consensuada ?	Si	Si	Si	Si
12	¿Se firmaron acta de los acuerdos a que llego los representantes de las organizaciones de la comunidad.?	Si	Si	Si	Si
	Indicador 2: Articulación de políticas.				
13	¿Los proyectos aprobados, fueron analizados en coordinación con las instituciones públicas que tienen relación o responsabilidad funcional?	Si	Si	Si	Si
	Dimensión 04. Formalización				
	Indicador 1. Inclusión de proyectos con presupuesto (PIA)				
14	¿Los proyectos priorizados y coordinados, tuvieron asignación presupuestal en el presupuesto inicial de apertura - PIA del municipio?	Si	Si	Si	Si
	Indicador 2. Rendiciones de cuentas.				
15	¿El municipio periódicamente informa y rinde cuenta de los avances del presupuesto participativo a los representantes y la comunidad?	Si	Si	Si	Si

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable (S I) No aplicable (NO)**

Apellido y nombre del juez validador. Dr. / Mtro. : Francisco Eduardo Díaz Zárate

Especialidad del validador: Economista, Maestro en Gestión Pública.

DNI: 09725143

1. Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico
2. Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión especifica del constructo.
3. Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el anunciado el ítem, es conciso, exacto y directo.

Mtro. Francisco Eduardo Díaz Zárate

Firma del experto

ANEXO 5: MATRIZ DE DATOS

PEA	Gestión Pública															Presupuesto Participativo														
	Gob. Abierto						Gob. Elect.				Art. Interinstitucional.					Sens.		Convocat.			Concert.			PP		Acuer.		Ar.	Inc.	R.C.
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	2	2	4	3	3	3	2	3	3	3	4	3	2	4	3	3	3	4	2	3
2	3	3	3	2	3	3	3	4	3	2	4	3	3	3	4	2	3	4	2	3	4	3	3	4	3	4	3	3	3	3
3	2	4	3	2	3	3	3	4	3	3	4	3	4	3	4	4	4	3	3	3	4	2	3	4	3	3	2	4	3	3
4	3	2	2	3	4	3	3	3	4	4	4	3	3	3	2	3	3	3	4	3	2	4	3	3	3	4	2	3	4	2
5	4	4	3	4	3	3	3	2	4	3	3	2	2	3	3	3	3	4	3	4	4	3	3	4	2	5	3	3	4	3
6	2	4	3	2	3	3	3	4	3	3	4	3	4	3	4	4	4	3	3	3	4	2	5	4	4	3	2	4	1	3
7	4	4	3	4	3	3	3	2	4	3	3	2	2	3	3	3	3	4	3	4	4	3	3	4	2	3	3	3	4	3
8	3	2	3	3	3	2	3	3	3	4	3	2	4	3	3	3	4	2	3	4	2	3	4	3	3	4	3	4	3	3
9	3	2	2	3	4	3	3	3	4	4	4	3	3	3	2	3	3	3	4	3	2	4	3	3	3	4	2	3	4	2
10	2	4	3	2	3	3	3	4	3	3	4	3	4	3	4	4	4	3	3	3	4	2	3	4	4	3	2	4	3	3
11	3	4	4	3	3	4	2	3	3	3	4	3	4	4	3	3	2	3	4	3	2	3	3	2	4	3	3	3	4	2
12	4	4	3	4	3	3	3	2	4	3	3	2	2	3	3	3	3	4	3	4	4	3	3	4	2	3	3	3	4	3
13	3	2	2	3	4	3	3	3	4	4	4	3	3	3	2	3	3	3	4	3	2	4	3	3	3	4	2	3	4	2
14	3	4	2	4	3	3	3	2	3	3	3	4	3	2	4	3	3	3	4	2	3	4	2	3	4	3	3	4	3	4
15	4	4	3	4	3	3	3	2	4	3	3	2	2	3	3	3	3	4	3	4	4	3	3	4	2	3	3	3	4	3
16	2	4	3	2	3	3	3	4	3	3	4	3	4	3	4	4	4	3	3	3	4	2	3	4	4	3	2	4	3	3
17	3	4	4	3	3	4	2	3	3	3	4	3	4	4	3	3	2	3	4	3	2	3	3	4	2	3	4	2	3	4
18	3	2	2	3	4	3	3	3	4	4	4	3	3	3	2	3	3	3	4	3	2	4	3	3	3	4	2	3	4	2
19	4	3	3	3	3	2	3	3	3	4	3	2	4	3	3	3	4	2	3	4	2	3	4	3	3	4	3	4	3	3
20	4	4	3	4	3	3	3	2	4	3	3	2	2	3	3	3	3	4	3	4	4	3	3	4	2	3	3	3	4	3
21	2	4	3	2	3	3	3	4	3	3	4	3	4	3	4	4	4	3	3	3	4	2	3	4	4	3	2	4	3	3
22	4	4	3	4	3	3	5	2	4	3	3	2	2	3	3	3	3	4	3	4	4	3	3	4	2	5	3	3	4	3
23	3	4	4	3	3	4	2	5	3	3	4	3	4	4	3	3	2	3	4	3	2	3	3	2	3	4	3	3	4	3

ANEXO 5: ACTAS DE SUSTENTACIÓN

UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Lima, el 23/01/2024, se reunieron en el Auditorio de Sustentación de la Universidad Privada TELESUP los señores jurados:

- **DR. JUAN HUMBERTO QUIROZ ROSAS,** en calidad de presidente de jurado.
- **DR. FERNANDO LUIS TAM WONG,** en calidad de secretario de jurado.
- **MG. DENIS CHRISTIAN OVALLE PAULINO**, en calidad de vocal de jurado.

Con el objeto de calificar la sustentación de la tesis titulada:

GESTIÓN PUBLICA Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD DE HUAROCHIRI, LIMA 2022

Por el bachiller: **MAURICIO ALOR JUAN ARTURO**

Para optar al título profesional de: **MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

Obteniendo el calificativo de: **POR UNANIMIDAD**

Obteniendo el calificativo: **QUINCE (15) – "POR UNANIMIDAD"**

En fe de lo cual, se suscribe la presente acta,

DR. JUAN HUMBERTO QUIROZ ROSAS
PRESIDENTE

DR. FERNANDO LUIS TAM WONG
SECRETARIO

MG. DENIS CHRISTIAN OVALLE PAULINO
VOCAL

REGyT-24-130

SEDE CENTRAL: Lima - Av. 28 de Julio 1056

CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

GESTIÓN PUBLICA Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD DE HUAROCHIRI 2022

11% Similitudes

13% Texto entre comillas
4% similitudes entre comillas
< 1% Idioma no reconocido

Nombre del documento: GESTIÓN PUBLICA Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD DE HUAROCHIRI 2022.docx
ID del documento: d0109c2aa90e62dd30662Sdc5b66d389581bac53
Tamaño del documento original: 1,52 MB
Autores: ADILIO ELIAS PINADO MICHUE, JUAN ARTURO MAURICIO ALOR

Depositante: EDUARDO DIAZ
Fecha de depósito: 20/10/2023
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 20/10/2023

Número de palabras: 13.859
Número de caracteres: 94.739

Ubicación de las similitudes en el documento:

Fuentes principales detectadas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	004 Tupayupanqui - TESIS-CONCLUINDO-06-08-18..docx | Inversión públi... El documento proviene de mi grupo. 49 Fuentes similares	8%		Palabras idénticas: 8% (1161 palabras)
2	Documento de otro usuario. El documento proviene de otro grupo. 23 Fuentes similares	8%		Palabras idénticas: 8% (1034 palabras)
3	1library.co | Estadística descriptiva - Presentación y análisis de los resultados. 17 Fuentes similares	2%		Palabras idénticas: 2% (317 palabras)
4	TESIS 2019 VILMA -LISTA 21102019.docx | TESIS. El documento proviene de mi grupo. 13 Fuentes similares	1%		Palabras idénticas: 1% (133 palabras)
5	repositorio.ucv.edu.pe. 20 Fuentes similares	1%		Palabras idénticas: 1% (153 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	repositorio.uwiener.edu.pe | Gestión del presupuesto participativo y el nivel de s...	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (36 palabras)
2	Informe Final SHEILA ROJAS (SISTEMAS).docx | Informe Final SHEILA ROJA... El documento proviene de mi grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (25 palabras)
3	TESIS SANCHEZ LOYOLA 23 DIC.docx | TESIS SANCHEZ LOYOLA 23 DIC.docx. El documento proviene de mi grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (32 palabras)
4	repositorio.ucv.edu.pe	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (30 palabras)
5	campus.uteleseup.edu.pe	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (22 palabras)

Fuentes ignoradas

Estas fuentes han sido retiradas del cálculo del porcentaje de similitud por el propietario del documento.

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	Documento de otro usuario. El documento proviene de otro grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (130 palabras)
2	repositorio.unh.edu.pe	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (118 palabras)
3	www2.congreso.gob.pe	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (124 palabras)
4	TESIS.CULTURA ORGANIZACIONAL Y PRODUCTIVIDAD.docx | TESIS.CULT... El documento proviene de mi grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (98 palabras)
5	blog.iagp.edu.pe	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (52 palabras)

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
6	**Tesis de Jessica Verónica Apolinario Aldana.docx** | Tesis de Jessica Veróni... 4591 bbs El documento proviene de mi grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (51 palabras)
7	**es.scribd.com** | Diseños de Investigación - CHRISTIAN | PDF | Validez (Estadísticas)... https://es.scribd.com/document/388030739/Diseños-de-Investigacion-CHRISTIAN	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (50 palabras)
8	**repositorio.uwiener.edu.pe** https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/20.500.13053/5184/1/T061_46817952_M.pdf	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (47 palabras)
9	**spijweb.minjus.gob.pe** https://spijweb.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2018/12/DS-123-2018-PCM.pdf	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (41 palabras)
10	**Documento de otro usuario** 4830976 El documento proviene de otro grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (36 palabras)
11	**Documento de otro usuario** 4830491 El documento proviene de otro grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (36 palabras)
12	**Documento de otro usuario** 4830491 El documento proviene de otro grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (36 palabras)
13	**library.fes.de** https://library.fes.de/pdf-files/buenos/peru/10366.pdf	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (32 palabras)
14	**hdl.handle.net** | Herramientas de gamificación para potenciar mi clase de Matemá... https://hdl.handle.net/10757/648821	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (30 palabras)
15	**1library.co** | TIPO DE INVESTIGACIÓN. - LAS VARIABLES - Aplicación de estrategias i... https://1library.co/article/tipo-investigación-variables-aplicación-estrategias-investigativas-habilidad-...	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (30 palabras)
16	**1library.co** | Hipótesis y variables - Estrategias de Polya para desarrollar la capacid... https://1library.co/article/hipótesis-variables-estrategias-polya-desarrollar-capacidad-resolución-pr...	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (30 palabras)
17	**1library.co** | HIPÓTESIS Y VARIABLES - Factores de riesgo y presencia de diabetes e... https://1library.co/article/hipótesis-variables-factores-riesgo-presencia-diabetes-pacientes-mayore...	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (30 palabras)
18	**virtual.urbe.edu** https://virtual.urbe.edu/tesispub/0088963/cap03.pdf	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (33 palabras)
19	**hdl.handle.net** | Riesgo de inversión y estados financieros en empresas del sector ... https://hdl.handle.net/20.500.12808/2259	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (25 palabras)
20	**www.studocu.com** | Como se delimita una muestra - Según Lepkowski una poblac... https://www.studocu.com/gt/document/universidad-mariano-galvez-de-guatemala/metodologia-de-l...	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (20 palabras)

« ‹ 1 2 › »

Fuentes mencionadas (sin similitudes detectadas) Estas fuentes han sido citadas en el documento sin encontrar similitudes.

1 http://www.larepublica.pe/columnistas/aproximaciones/

2 http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=51851-37272015000100007&lng=es&tlng=es